Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3344 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Lunes 16 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

INTERVENCION AMPLIA A LA P. DE SANTA FE

Comprende a los tres poderes el proyecto

SALVEDAD

ROSARIO, 16. — El proyecto de intervención a la Provincia de Santa Fe, que será presentado al Congreso Nacional, está ya redactado y firmado por sus autores y adherentes.

Establécese en su articulado que la intervención reorganizará los tres poderes del Estado, pero con la salvedad de que en cuanto al Poder Judicial se limitará a separar de sus cargos a los magistrados que produzcan actos de reconocimiento de la nueva Constitución.

INCENDIO EN UN BUQUE DE PASAJEROS

Seiscientos pasajeros tuvieron que abandonar la nave

LOS SALVADOS

ADEM, 16.—Acaba de incendiarse en el mar el buque francés "George Phillipar" con 600 pasajeros a bordo, sin contar los tripulantes.

ADEM, 16. — Se produjo un incendio a bordo del buque francés "George Phillipar" cuando navegaba a 5 millas de cabo Guarda Fui en el Somalilan italiana. 600 pasajeros se han visto obligados a abandonar la nave.

Se sabe que hay tres quemados graves y que dos tripulantes han desaparecido.

ADEM, 16. — El buque japonés "Hakonemaru", el británico "Makand" y el soviético "Saaje" y otros menores han acudido en socorro de los náufragos.

Todos estos buques son esperados en esta mañana.

MARSELLA, 16. — El vapor George "Phillipar" había hecho su última escala en Colombo. Era la nave más grande de la poderosa compañía de Messageries Maritimes y había partido del Asia para realizar su primer viaje a este puerto el 26 de febrero último.

La mayoría de los pasajeros náufragos se habían embarcado en la Indo China y eran esperados por sus familiares alrededor del 29 de mayo.

ADEM, 16. — Los últimos despachos que se han recibido indican que hay muchas víctimas en el incendio del vapor "Phillipar".

Un radiograma de uno de los vapores que auxilian al vapor incendiado, dice: "Estamos enterrando cadáveres de víctimas, la mayoría muchachas francesas."

Se soluciono una huelga en Teodolina

Los obreros de las máquinas desgranadoras de maíz reiniciaron el trabajo

TEODOLINA (Santa Fe), 16. — Después de diversas gestiones realizadas por las autoridades de esta localidad, se ha logrado solucionar satisfactoriamente la huelga del personal que dirigen las máquinas desgranadoras de maíz.

El empeño de las autoridades hizo que los obreros volvieran a reanudar el trabajo en la mañana de hoy, esperando que cumplan con lo dispuesto los patrones de las máquinas en lo que respecta al salario y al horario de trabajo.

CONCENTRACION DE TROPAS EN LA SIBERIA (O.)

Son desmentidas por los periódicos de Moscu

MOSCU, 16. — Los periódicos desmienten las noticias lanzadas en Washington en el sentido de que se [illegible] concentrado [illegible] en la Siberia Oriental [illegible] que [illegible] política de paz [illegible] Japón [illegible] Manchuria.

[illegible]

Los Sucesos de Ayer en el Japón Motivarán la Dimisión de dos Ministros

Los secretarios de ésta en las carteras de Guerra y Marina, están complicados en el alzamiento provocado por una organización de tendencia fascista

EL SACRIFICIO DE INUKAI

TOKIO, 16. — El movimiento fascista en el Japón parece haber fracasado en forma definitiva por haber sufrido un golpe decisivo con el asesinato del primer ministro Inukai y haberse realizado atentados de carácter terrorista que no estaban en los planes de los dirigentes del movimiento. Los Ministros de Guerra y Marina, en efecto, Araki y Osumi que figuran como leaders del movimiento nacional—fascista han hecho público repudio del atentado condenando enérgicamente los hechos ocurridos.

El Ministro de Finanzas Korekiyo Takahashi que fué nombrado internamente primer Ministro ofreció la renuncia de todo el gabinete pero la retiró por pedido del Emperador. A pesar de ello se estima que la permanencia de Araki y Osumi en el gabinete es imposible, asegurándose que se los pondrá en trance de renunciar, después de haberse sabido que son los leaders del movimiento derechista.

La única víctima del atentado, hasta ahora, es Inukai, pero dos o tres agresores, encuéntranse en tan grave estado que, se predice, morirán.

La circunstancia de que los Ministros de Guerra y Marina, especialmente Araki, secretario de la primera de esas carteras, hayan repudiado el asesinato de Inukai, parecería indicar que no son responsables de los graves hechos consumados, pero se tiene entendido que, como jefes del fascismo japonés, serán repudiados por los demás partidos que intervengan en el gobierno. Entiéndese que el hecho de los militares jóvenes hayan participado en un movimiento nacionalista con la anuencia del Ministro de la Guerra, es comprometedor para éste.

Nuevo Ministro

TOKIO, 16. — Anúnciase que el señor Araki será reemplazado en el Ministerio de la Guerra por el Tte. Gral. Jinzaburo Masaki.

El Gral. Masaki desempeña actualmente la subjefatura del Estado Mayor y es uno de los jefes más estimados del Ejército.

La muerte de Inukai

TOKIO, 16. — Testigos presenciales del asesinato de Inukai, dicen que 7 individuos penetraron violentamente en el palacio tirando sobre los agentes que hacían guardia en la puerta y llegando en esa forma al despacho donde el Ministro conversaba con un amigo el barón Tanaka. Todavía, a último momento, se les pretendió impedir la entrada, pero Inukai exclamó:

—"Hablaré con ellos y me comprenderán".

La señora de Inukai y sus hijas, reclamaron al padre que huyera para evitar incidencias, pero el Ministro prefirió permanecer en el lugar donde recibió la descarga.

El movimiento fascista

TOKIO, 16.— Aparentemente, el público no apoya el movimiento terrorista, reinando en esta capital y en todo el país absoluta tranquilidad.

Los perjuicios sufridos en los edificios públicos son de poca monta, habiendo efectuado la policía distintas detenciones que alcanzan a 11 cadetes y 5 jóvenes oficiales.

La policía informa que no ha encontrado a elementos responsables que apoyen el movimiento.

Cierre de Bolsas

TOKIO, 16. — La Bolsa de arroz de ésta y otros puntos, ha permanecido hoy con sus puertas cerradas en señal de duelo por la muerte de Inukai.

Asimismo, no han funcionado las Bolsas de algodón de Osaka y de sedas de Yokohama.

Pésames de Gobiernos

BERLIN, 16. — Hindemburg y Bruenning acaban de telegrafiar sus pésames al gobierno japonés por la muerte de Inukai.

PARIS, 16. — Por la cancillería se han adoptado disposiciones para que en el sepelio y funeral del primer Ministro Inukai esté representado el gobierno francés.

DECLAROSE UNA HUELGA DE TUCUMAN

Al mediodía de hoy comenzaba a hacerse efectiva

TUCUMAN, 16. — Ha sido decretada la huelga general por la casi totalidad de los gremios obreros de la ciudad.

El paro comenzaba a hacerse efectivo al mediodía de hoy.

UN MENSAJE A la LEGISLATURA PROVINCIAL

Será remitido por el Poder Ejecutivo

ROSARIO, 16. — Se anuncia que el Ejecutivo de la Provincia enviará próximamente a la Legislatura un mensaje dando cuenta de la forma en que se ha efectuado la renovación de las letras de 1.000.000 de dólares de la Chemical Trust Bank y de lo gastado con ese motivo.

Se hará resaltar en el mensaje que esta renovación costó a la provincia 1.000 dólares solamente, mientras en la renovación de febrero, bajo la intervención Gerro, [illegible] costó 18.350 dólares y el [illegible] primeros del ministerio [illegible] a un año de plazo [illegible] dólares.

LAS DOS CAMARAS SESIONARON HOY

FUE APROBADO POR EL SENADO ESTA TARDE, Y CON OPOSICION EL IMP. A LAS TRANSACCIONES

La nueva exacción de 45.000.000 de pesos a las provincias, motivó una seria oposición de siete senadores

EL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

BUENOS AIRES, 16. — A las 15.20 de hoy se inició la sesión en la Cámara de Senadores, con asistencia de 22 de sus miembros y bajo la presidencia del titular Dr. Julio A. Roca. Hallábase presente en su banca el ministro de Hacienda.

Entre los asuntos entrados figura una nota de varias empresas periodísticas solicitando la derogación del impuesto que pesa sobre el papel para revistas.

La Comisión de Tarifas Ferroviarias propuesta por el senador Matienzo, quedó integrada en esta forma: Villafañe, López Peña, Serrey, Gallindez y Vera Ocampo.

Se comenzó a tratar el impuesto a las transacciones y se lee un informe de la comisión presentado por escrito.

Eguiguren se opone al impuesto que dice que va a gravar el comercio en general, agregando que se trata de una invasión del poder federal sobre la materia impositiva que tienen a su disposición las provincias. Matienzo se expresa en parecidos términos y dice que a las provincias, después de los 53.000.000 de que se las priva con el impuesto a los réditos, se les va a quitar 45.000.000 de pesos más.

Porto dice que de un tiempo a esta parte viene notándose un avance paulatino y continuo del poder federal sobre las rentas y que en defensa de las autonomías provinciales votará en contra del impuesto.

Votado el despacho de la comisión, resultó aprobado por 15 votos contra 7. Votaron en contra, los senadores Matienzo, Porto, Palacios, Eguiguren, Bravo, López Peña y Solá.

En la discusión en particular se aceptó un agregado del senador Campos por el que se exonera del impuesto a las transacciones menores de 25.000 pesos, aprobándose el resto del proyecto, luego de ligeras modificaciones, por lo que deberá volver a la Cámara de Diputados para su revisión.

Luego se entra a considerar el impuesto a las herencias, informando el despacho de la comisión Vidal. Palacios dice que votará en favor del proyecto, pues considera que es justo el impuesto a las herencias, pero, agrega, el despacho de Diputados es, a su juicio, absurdo.

EN LA SESION DE ESTA TARDE APROBO DIVERSAS MINUTAS LA C. NACIONAL DE DIPUTADOS

La sesión fué demorada por falta de número en el recinto, pese a que en la casa se encontraban más de cien diputados

PEDIDOS DE LICENCIA

BUENOS AIRES, 16. — A las 15.20 horas en la Cámara de Diputados se llamó a sesión, con retardo, por faltas imputables a la instalación eléctrica de las campanillas.

En momentos de entrar al recinto el presidente señor Bunge, había en el recinto 67 diputados. Repetto pide la palabra y dice que no es posible tolerar estos fracasos de sesión. Giusti dice que, por última vez, popondrá una moción de esperar. Repetto solicita se le informe por secretaría cuantos diputados hay en el recinto y en la casa, declarándose que 67 en este y 102 en aquella.

Momentos después, con 80 legisladores, se inicia la sesión. Entre los asuntos entrados figura una nota del Senado comunicando la aprobación del Empréstito Patriótico y del Presupuesto, de las leyes de impuestos a los réditos.

Se conceden licencias a los diputados Zacagnini, Arana Bacerra y Morrought Bernard. Mouesca pide licencia por seis días, telegráficamente y sin expresar motivos, rechazándose el pedido.

Lazo solicita reconsideración y dice que el solicitante no ha querido engañar a la Cámara pretextando motivos de salud pero que, en realidad se halla ocupado en la dirección de la campaña electoral con que Entre Ríos integrará su convención reformadora de la Constitución.

Se vota y resulta afirmativa. Se vota la licencia con goce de dieta y resulta negativa.

Se vota un proyecto de minuta de comunicación al P. E. sobre cumplimineto de la ley que prohibe el ejercicio de la medicina, odontología y obstetricia a los no titulados, y sobre venta de yerbas medicinales y drogas prohibidas.

A continuación Martínez presenta y funda un proyecto designando una comisión de 5 diputados y 3 senadores para que produzca despacho en el proyecto de ley concediendo derechos políticos a la mujer. Dice que hay diversas iniciativas en ese sentido y que, en consecuencia, podrá intentarse de una vez llegar a producir despacho. Se vota y resulta afirmativa.

El diputado socialista [illegible] presenta y funda un proyecto solicitando del Ministerio de Agricultura informes sobre los efectos del decreto relativo a intervención de los Mercados a Término.

Continúa la sesión.

Los socialistas integrarán las C. de la Cámara

ASI LO RESOLVIERON EN LA REUNION DE ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 16. — En una prolongada reunión efectuada hoy resolvieron los socialistas integrar las comisiones internas de la Cámara de Diputados, con excepción de aquellas que se hallan pendiente de su reclamación.

En cuanto al doctor Cafferata, presidente del cuerpo que renunciara a raíz de esta reclamación, no ha regresado de Córdoba, adonde partiera inmediatamente después del rechazo de la renuncia.

EL AUTOR DE UN ATENTADO EN MONTEVIDEO

Es un pobre electricista, fracasado como asaltante

AVENTURERO

MONTEVIDEO, 16. — Ha sido aclarado por la policía el asalto de que se pretendió hacer víctima en forma casi cómica días pasados al Cambio Solís de esta ciudad y cuyo autor se hallaba prófugo.

El individuo que, con normas tan nuevas pretendió hacerse del dinero de la casa, es William Braun, de 18 años de edad, natural de la ciudad de Sttugart, hermano del Dr. en Química Carlos Braun e hijo de un tipógrafo de aquélla.

Ha declarado que llegó a la América del Sud atraído por relatos de novelas de aventuras; pensaba explorar el inmenso territorio del Estado brasileño de Matto Grosso y el Chaco Paraguayo. Este propósito, lo realizó en parte, pero convencido bien pronto de que ni en una ni en otra parte había fieras, indios a quienes dominar ni fortunas de que hacerse dueño, desilusionado, fracasando, llegó a Montevideo donde pensaba trabajar en su oficio de electricista, para reunir dinero y volver a su patria.

Sus planes fallaron lamentablemente y, en unión de un compatriota cuyo nombre ha dado, decidió asaltar el Cambio. Llegó temprano pensando pasar inadvertido al dueño del negocio, pero cuando vió a éste con el revólver en la mano, perdió todo valor y no atinó sino a huir.

La policía, en realidad no sospechaba que se tratara del autor del asalto, cuando lo detuvo, sino que intervino por haber Braun reñido con el dueño de la pensión, a quien le robó el sombrero para reemplazar al que en forma dramática tiró contra el suelo en el lugar del asalto.

Se trata de hallar al compañero del fracasado asaltante.

Las Investigaciones Sobre el Mar

HOPEWELL, 16. — La búsqueda de los asesinos del hijo de Lindbergh se concentran ahora especialmente en las costas y sobre el mar, tratándose de hallar la goleta en la que se dice suelen esconderse 5 individuos y por lo menos una mujer que, o son los asesinos del niño, o pueden dar detalles concretos sobre quienes son ellos.

Esta presunción se funda en las declaraciones del intermediario Cordon quien refirió que en las gestiones que ha realizado subió a dicha embarcación hablando con los cinco individuos que reclamaron 50.000 dólares. No se determina si la goleta es la misma donde actuó el intermediario Curtius, pero se estima que sí.

La esposa de Lindberh y éste, pese al rudo golpe sufrido, se encuentran muy bien de salud, aunque moralmente decaídos.

Millares de personas visitan todos los días el lugar en que fueron hallados los restos del niño.

A Fines de Mes Serán Pagados los S. Atr. de la Administración

Esta mañana quedó constituída la Junta de Amortización del Empréstito Patriótico 1932, en el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana a las 11.30 horas concurrieron al Ministerio de Hacienda los miembros de la Junta de Amortización del Empréstito patriótico, con el fin de proceder a la constitución de la misma y adoptar las primeras medidas para la apertura del mismo, hallándose presentes los señores Ernesto Mignaquy, Pedro Ledesma, Ernesto Aguirre, Gustavo Lanus y Juan Mignaquy, actuando como secretario don Pedro Dbers.

Una vez resuelta la constitución de la Junta en la forma expuesta, el Ministro de Hacienda ordenó la confección del respectivo decreto, que sería elevado por la tarde a la firma presidencial.

La Junta acordó adoptar las medidas iniciales necesarias para proceder, a fin de este mes o principios del entrante, al pago del total de los sueldos atrasados de la administración, esperándose que no bien se constituya la Comisión de Propaganda que será designada de un momento a otro, se autorice ese gasto. Por el Ministerio de Hacienda, por lo demás, y a fin de acelerar las tareas, se ha dispuesto que se termine rápidamente la confección de planillas de las distintas reparticiones.

Consideró asimismo la necesidad de aplicar la facultad que le confiere el artículo 6o. de la ley sobre el anticipo de la Caja de Conversión, sobre títulos emitidos, acordándose que es muy probable que, mientras comiencen las negociaciones para colocar títulos en el público, sea necesario realizar esa operación, pero no se tomó ninguna resolución definitiva al respecto.

La Junta se limitó también a un cambio de ideas sobre el tipo de colocación de los títulos con arreglo a la ley y se acordó volver a reunirse en el Ministerio de Hacienda no bien lo indiquen las circunstancias.

El Presidente de la Comisión señor Bello, manifiesta que el presidente de la Bolsa de Comercio había hecho ofrecimiento de todas las instalaciones de esta para el caso de que la Junta resolviera reunirse en ellas.

Los daños a la empresa de electricidad

Imposibilidad de continuar reparándolos

ROSARIO, 16. — Esta mañana a las 7 horas fueron cortados cables de la Empresa de Electricidad de ésta en la esquina de Catamarca y Santiago del Estero.

En una nota pasada por la empresa a la Jefatura de Policía, al insistirse en la necesidad de evitar la repetición de estos atentados, se deja entrever que próximamente la empresa habrá dejado de estar en condiciones de continuar reparando los daños, con evidente [illegible] del buen servicio.

SATISFACEN LAS MEDIDAS ADOPTADAS

El ministro Stevens ordenó el depósito de 700.000 libras para pagar un vencimiento

Sidney, 16. — El nuevo primer ministro señor Stevens ordenó hoy el depósito de 700.000 libras esterlinas para pagar el vencimiento de un empréstito. En los círculos políticos coméntase con calor su actitud ya que esta medida no quiso adoptarla su antecesor y por lo cual tuvo que presentar la renuncia.

Además ordenó que se reabrieran las oficinas receptoras de impuestos que había cerrado el exministro Lang.

La prensa comenta la actitud de Stevens y manifiesta que se halla compenetrado de los asuntos de estado, en mejor forma que su antecesor.

El 11 de julio se efectuarán las elecciones generales en Nueva Gales del Sud y desde ya se está iniciando activamente la propaganda política.

Se prevé que será un acto electivo reñidísimo.

EL "ABUELO DEL PARTIDO" ESTA ENOJADO

Una disidencia fundamental del señor Fernando Pessan

EL J. DE POLICIA

ROSARIO, 16. — Para esta noche está anunciada una reunión de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, anunciándose que en la misma pueden producirse novedades de gran interés, dado que algunos de sus componentes habrían pensado plantear una cuestión relacionada con las actitudes del Jefe de Policía de ésta, señor Eduardo Paganini.

Por de pronto, el señor Fernando Pessan, a quien se llama "El Abuelo del Partido", habría manifestado a sus amigos que ha cortado toda relación personal y política con el señor Paganini quien lo habría tratado desconsideradamente en cierta ocasión.

La última incidencia producida con la Acción Católica y que ha concluido con la negativa de la policía para realizar un desfile patriótico el 25 de mayo próximo es posible que tenga derivaciones políticas, pues se considera en círculos demócratas que se trata de un craso error político, que terminaré por desprestigiar la gestión de esta Jefatura. Se ha exteriorizado, desde este último punto de vista, el propósito de ponerse al habla con el ministro de Gobierno, solicitándole su intervención en pro de una solución amigable y digna para ambas partes.

QUEMARON EN PLAZA HUINCUL 10 MILLONES DE LITROS DE PETROLEO DE LOS Y. P. F.

BAHIA BLANCA, 16. — En estos momentos, desde Plaza Huincul, en territorio del Neuquen, se nos comunica que se ha producido una nueva tentativa de incendio a las 11 horas de esta mañana, resultando exitoso el criminal propósito.

Se ha incendiado un tanque conteniendo 10.000.000 de litros de petróleo pertenecientes a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el incendio amenaza extenderse a las instalaciones y destilerías de la misma repartición.

El autor del incendio es un polaco llamado Stanislaú Malajoy, quien fué descubierto. Desesperado, extrajo de entre las ropas un revólver y se disparó un balazo en la cabeza falleciendo instantáneamente.

COMODORO RIVADAVIA, 16. — Los obreros de la Compañía Petrolífera Diadema Argentina acordaron volver nuevamente a la huelga, anoche.

Esta mañana a las 8 se hizo efectivo el paro en forma total.

PLAZA HUINCUL, 16. — A las 11.38 de esta mañana declaróse un incendio provocado por mano criminal en un tanque de los Y. P. F. de 10.000 metros cúbicos de capacidad, que en el momento del siniestro contenía 5.800.000 litros de petróleo.

El autor del atentado trabajaba en los Yacimientos desde 1928 y había sido dado de baja hace cinco días. Fué sorprendido por el empleado medidor de tanques Carlos Funes que recorría el lugar a caballo pero antes de entregarse se descerrajó un tiro de pistola 45 en la cabeza, falleciendo después.

Todo el personal trabaja para evitar que el incendio se propague a las destilerías.

UNA DISIDENCIA EN LA C. RADICAL DE CORRIENTES

Ha motivado la suspensión de las reuniones de ésta

AL C. NACIONAL

CORRIENTES, 16. — Durante las deliberaciones de la convención radical de ésta, se ha producido una seria disidencia que ha motivado el retiro de un grupo numeroso de delegados a la misma. Por este motivo, la convención ha quedado en imposibilidad de obtener quórum, debiendo realizar gestiones para obtener el nombramiento de nuevos delegados.

Por su parte, los delegados disidentes han dirigido notas al Comité Nacional, solicitándole que intervenga a efectos de reorganizar al partido con arreglo a los preceptos establecidos en la Carta Orgánica.

Asimismo, numerosas organizaciones partidarias departamentales han protestado por los procedimientos practicados en la convención.

VOLCO CON SU AUTOMOVIL LORD EGMOT

Pese a los cuidados de los médicos, falleció poco después

SOUTHAMPTON, 16. — A consecuencia de un violento vuelco sufrido en plena carretera, mientras marchaba con su automóvil a excesiva velocidad, falleció hoy Lord Egmot, conocido financista que poseía grandes estancias en el Canadá.

Pese a los esfuerzos de los médicos, no pudo contenerse la hemorragia, falleciendo dos horas después de haber sufrido el accidente que anotamos.

FALLECIO LORD EBURY EN LONDRES

Era ingeniero de Minas y poseía una gran fortuna

LONDRES, 16. — El conocido ingeniero de minas Lord Ebury, falleció hoy después de haber estado enfermo por espacio de tres meses.

Se anuncia que dejó una enorme fortuna, siendo pocos los herederos.

FALLECIO EL CAPITAN R. DOLLER

Era jefe de una poderosa compañía naviera

SAN RAFAEL, 16. — Ha causado dolorosa impresión la muerte del capitán Robert Doller, jefe de la compañía naviera Doller y que había logrado extender poderosamente sus actividades marítimas.

Doller desaparece a los 88 años de edad, después de haber surcado más de mil veces el océano.

Al conocerse la noticia del deceso multitud de navieros resolvieron paralizar sus tareas en su homenaje.

POLONIA ELIMINO A HOLANDA

En la disputa de la eliminatoria de la Copa Davis

VARSOVIA, 16. — El equipo representativo del tennis de Polonia, consiguió un efectivo triunfo sobre su adversario, Holanda, en las disputas de las eliminatorias que por la copa Davis se realizan anualmente.

Los críticos celebran esta victoria que puede destacar la brillante escuela nacional de tennis, y reconocen que el equipo de Inglaterra, próximo rival de los tenistas polacos, son superiores, sobre todo Perry, que ha logrado destacarse contra los franceses.

EL PAPA PREPARA UNA ENCICLICA

Hablará en ella sobre la crisis mundial y la solución de la misma

CIUDAD DEL VATICANO, 16. — Se anuncia que el Papa Pío XI prepara una encíclica que trata sobre la crisis mundial y que termina diciendo que deben hacerse oraciones especiales impetrando los favores del Altísimo para solucionarla.

Establece además Pío XI interesantes puntos sobre esa materia, y se dice que la encíclica será dada a conocer dentro de breves días.

Reducción de desocupados en Italia

52.000 desocupados menos que el mes pasado

ROMA, 16. — Se ha operado una merma considerable de desocupados, con las cifras comparativas que arrojara el censo en el mes pasado.

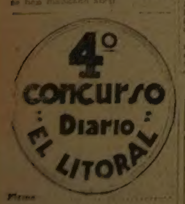
Estas mermas que ya se han operado en diversas ciudades europeas, se han hecho efectivas en este país en las siguientes proporciones: de 1.000.005 desocupados del mes de marzo hay 52.000 menos en abril, creyéndose además que con las medidas adoptadas se asegura otra reducción para el mes de mayo.

NUEVAS MEJORAS EN EL VATICANO

12 plazas y 17 calles serán abiertas

CIUDAD DEL VATICANO, 16. — Una de las 12 nuevas plazas abiertas en esta ciudad, será denominada Pío X.

Asimismo se dará el nombre de Marconi a una de las 17 calles que se han mandado abrir.



Firma [illegible]

[illegible]

Inundación de barrios del oeste

Varias familias han sido desalojadas en el día de hoy

ESTADO DEL RIO

Otros dos centímetros han crecido las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción, alcanzando esta mañana la altura de 5.17 metros sobre cero.

Las aguas han subido a la calzada del camino a San José del Rincón, en dos puntos entre esta ciudad y La Guardia, amenazando con destruirlo. Entre La Guardia y Colastiné están por llegar sobre la calzada en otros dos puntos.

En los barrios del oeste, el río Salado continúa invadiendo viviendas, por lo que el Cuerpo de Bomberos acudió en el día en auxilio de cuatro familias, transportándolas al campamento de inundados próximo al [illegible] del Tiro Federal.

Dichas familias son: Juan Ojeda y 3 hijos, y señora Isabel viuda de Parodi con dos hijos, en calle Buenos Aires y Juan Díaz de Solís; Baldomero Barrios y 5 hijos, en calle Moreno y Díaz de Solís; Carlos Mena y familia, en Santiago de Chile y [illegible].

El río Paraná bajó en toda la extensión comprendida desde Puerto Aguirre hasta Hernandarias (Entre Ríos). Sus alturas eran hoy en Corrientes 4.52 metros, bajó 8 cms.; [illegible] 2.38, íd. 28; Itusaingó 1.62, íd. 14; Posadas 1.76, bajó 3 centímetros.

Río Paraguay: Formosa, 6.41 metros, bajó 4 centímetros.

C. de Educación

Nota de rectificación.

Con motivo de una circular dada a conocer días pasados, en donde se establecía como fecha recordatoria de la gesta de mayo el día 23, se dió hoy una circular por la Inspección de Escuelas del Consejo de Educación, rectificando aquella fecha y estableciendo el día 21 para la invitación del vecindario cercano a las escuelas para presenciar el acto simbólico con que se celebrará el día patrio.

No regresó el presidente:

Hoy no concurrió al Consejo, el presidente del mismo ingeniero Dante Ardigó, quién posiblemente mañana regrese de Cañada Gómez. Asimismo se nos informó que el Inspector de Escuelas señor Calzetti y el secretario del Consejo señor Aguerrondo volverían a reasumir sus funciones a mediados de semana.

ASALTARON E HIRIERON A UN COLONO

Poco después falleció a consecuencias de los golpes recibidos

LA PAZ, 16. — En la colonia San Gustavo se efectuó ayer tarde un audaz asalto, en cuyo esclarecimiento trabaja la policía. El vecino Jorge [illegible] fué atacado por varios desconocidos, quienes no titubearon en herirlo, al ver la resistencia que ofrecía el atacado.

A consecuencias de las heridas recibidas falleció poco después sin que pudiera suministrar a la policía algún dato valioso para las pesquisas.

Los asaltantes, [illegible], sobre los cuales está recaen sospechas, se hallan prófugos, creyendo la policía que sean ellos los autores de este asesinato dados los malos antecedentes que registran en los prontuarios.

Sin embargo, hay quienes creen que se trata de la obra de algunos enemigos personales del extinto.

CHOCARON DOS BUQUES EN COWES

El vapor "Romalia" ha debido entrar a [illegible] del mismo

COWES, 16. — El vapor "Romalian" que se dirigía a este puerto chocó ayer con el buque "Saint Nazaire" debiendo encallar por cuanto hacía agua en sus bodegas.

Como lleva numerosa carga ha enviado la compañía naviera a que pertenece la nave, dos buques ligeros, los cuales traerán la carga y [illegible] del al buque encallado.

El "Saint Nazaire" solo sufrió ligeras averías [illegible]. Rumbo a Cherburgo, sin embargo su marcha fué [illegible] y arribó en forma [illegible] al muelle de amarre.

La poca velocidad que llevaban los dos buques, impidió que el choque fuera de consecuencias graves.

Los candidatos del P. Dem. Nacional

Fueron designados los de La Paz-Feliciano

LA PAZ, 16. — El partido Demócrata Nacional de esta ciudad ha proclamado candidatos a diputados convencionales por el departamento de La Paz-Feliciano, resultando electos el ingeniero Méndez Casariego; doctor José Medina y señor Armando Michelin. Para diputados provinciales fueron elegidos José Medina, Ramón Fernández y Edgardo Palma.

Al conocerse el nombre y la nómina de los candidatos que sostendrá el partido en las próximas elecciones, realizáronse demostraciones con entusiasmo.






ADAMSON echa ancla...

Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Presseno Illustration

El cadáver hallado cerca de Sauce Viejo

No fué identificado

La Subprefectura Marítima hizo entrega esta mañana en el Cementerio de Barranquitas, el cadáver encontrado ayer cerca de Sauce Viejo. Se le enterró bajo las iniciales N. N., por no haber podido identificarlo debido a su avanzado estado de descomposición.

En sus ropas casi destruídas no se le encontraron papeles o documentos ni indicios o algo también que pudiese conducir a su identificación. Los empleados de Investigaciones no pudieron sacarle las impresiones digitales, por el mal estado de los dedos.

El médico de sanidad nacional Dr. Spina, que examinó el cadáver, opina que este data de 25 o 30 días, calculándose en consecuencia que la muerte se produjo a mediados del mes ppdo., posiblemente en las proximidades de esta ciudad, siendo arrastrados los restos por la corriente del río.

El nuevo Gerente de "Cassini"

Ha llegado [illegible], el substituto de don [illegible]yó, en el delicado cargo que [illegible] por ascenso. Un hombre simpático es el encargado de reemplazarlo: Don Paul Seoane.

Si nos atenemos a las referencias que nos llegan el señor Seoane, que tiene amplios conocimientos del negocio que pasan en sus manos, sabrá cumplir su delicada misión con la misma eficacia que su antecesor. Para ello cuenta con la experiencia adquirida en la casa de Rosario y la capacidad que da una inteligencia clara y precisa.

Deseamos al joven Gerente el mayor de los éxitos en Santa Fe.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció 001 en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible del puerto: 21 pies.

El hidrómetro del dique dos señaló a las 7: 5.17.

El [illegible] Santa Fe - Rosario: día 14: 29 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la descarga: Vapor griego Hea Tyhi, carbón.

A la carga: Vapores [illegible], alemán [illegible], caseína y tanino; inglés Dalhanga, cereales; inglés [illegible]garth, íd.; inglés [illegible], íd.; griego Faneromeni, íd.

Esperados: Vapor inglés [illegible]cer, lastre.

De Cabotaje:

A la carga: Vapor nacional Alfredo, artículos varios; lancha nacional Punta Gorda, durmientes, (hoy no opera.)

A la descarga: Vapores nacional [illegible], Art. varios; nacional Doña Rosa D., Art. varios; lancha nacional Elsa, Art. varios; lancha nacional Miraseol, Art. varios; lancha nacional [illegible], trayendo tanino.

Aeronavegación

Correspondencia de Europa y Brasil

Ayer a las 17.35 horas llegó a Buenos Aires el avión de la Cía Aeropostal con la correspondencia de Brasil y Europa.

La correspondencia que salió de Santa Fe, con el avión del día 7 llegó a Europa el 14 a las 10.10 horas.

La situación de la comuna de Sauce Viejo

El comisionado del ministerio de Instrucción Pública en la comuna de Sauce Viejo, señor Amado Ayala, se ha trasladado a dicha localidad a fin de conseguir antecedentes que permitan justificar la anulación de la elección comunal del 8 de mayo y que así lo hiciera saber la Junta de Mayores Contribuyentes.

El artículo 98 de la Ley de Comisiones de Fomento 1780, especifica que al hacer el escrutinio en acto público y rechazar la elección, se deberá enviar al comisionado el informe explicativo de las causas que motivaron la anulación a los efectos de una nueva convocatoria, causas que parecen no existir en esta oportunidad, pues se habla de presión de personas extrañas en el acto eleccionario y que no acreditaron su personería; y se entiende que esa personería debe acreditarse ante la mesa inscriptora y no ante la Junta de Mayores Contribuyentes, y habiendo clausurado el acto comicional sin observaciones, mal puede la Junta prejuzgar en la existencia de personas que hayan podido torcer la voluntad popular.

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGOS DE GASTOS DE LA ADMINISTRACION

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer una planilla detallando los pagos efectuados hasta hoy por gastos correspondientes a la administración anterior, cuyas cifras totales alcanzan a pesos 1.230.622.96.

Figuran en la planilla presentada intereses por servicio de deudas; entrega al Consejo General de Educación; pagos de letras; arreglo de juicios; rentas embargadas; renovación del empréstito de los [illegible] millones de dólares; comisión abonada al representante de los banqueros que acordaron la [illegible] y otras partidas.



PAGO DE LETRAS

Esta mañana se giró la suma de 228.000 pesos para pagar dos letras a la empresa Weels y Freitagg por obras construídas en el puerto de cabotaje durante los años 1930 y 1931.

Dejó el automóvil y al regresar hallólo... con una rueda menos

En las primeras horas de anoche, Tuli Leher, domiciliado en Rivadavia 2429, se presentó a la comisaría de la sección segunda, denunciando un calote del que ha sido víctima.

Manifestó el denunciante, que siendo las 18 y 30 horas, dejó su automóvil en calle Falucho casi esquina 25 de Mayo, mientras realizaba algunas diligencias. Regresó minutos más tarde y comprobó, con el desagrado consiguiente, que "cacos mecánicos" habían aprovechado su ausencia para robarle la rueda auxiliar, que es "Goodyeard", de alambre, y estima en 100 pesos.

La segunda ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con los desconocidos.

ELEGANTE AUTOMOVIL



...para niño, que está destinado como premio en el Sorteo del 4o. Gran Concurso que ha organizado "El Litoral"

La foto ha sido obtenida de frente en la casa Roca Soler, que es de donde procede.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.93, mayo 6.93, junio 6.93, julio 7.17, agosto 7.23.

Lino. — Disponible $ 8.90, mayo 8.90, junio 8.93, julio 9.01, agosto 9.17.

Maíz. — Disponible $ 4.57, mayo 4.57, junio 4.59, julio 4.66, agosto 4.73.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo	6.88	—	—
Junio	6.88	4.42	8.73
Julio	6.90	4.49	8.83
Agosto	—	—	[illegible]

AMERICA

Trigo mayo, 0.11 suba; julio, 0.14 íd. Maíz mayo, 0.05 suba.

Winnipeg. — Trigo mayo 0.05 suba.

Duluth. — Lino mayo, 0.25 baja; julio, 0.[illegible] baja.

LIVERPOOL

Hull. — Feriado.

Calcuta. — Feriado.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.75, mayo 6.75, junio 6.80, julio 6.85.

Maíz. — Disponible $ 4.25, mayo 4.30, junio 4.40, julio 4.45.

Lino 4 o.o. — Disponible $ 8.60, mayo 8.60, junio 8.70, julio 8.80, agosto 8.90.

Un elegante traje

sobre medida, a confeccionarse en la acreditada SASTRERIA "TOMAINO" género a elección, figura como décimo cuarto premio en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "EL LITORAL"



Entérese de las bases y participe de él

T. DE TENNIS EN LOS COURTS DEL CLUB A. UNION

Torneo americano con handicap que se jugará el domingo 29

La sección Tennis del club A. Unión ha organizado para llevarse a cabo el 29 de mayo en los courts de la institución, con la participación de destacados competidores, un torneo americano con handicap para los asociados de la entidad.

Huelga manifestarlo — [illegible]te diremos — el tennis en Unión, pero día a día aumenta la concurrencia de jugadores a los courts de la Avenida López y Planes y ello ha originado la organización del concurso a que nos referimos.

El torneo se jugará el domingo 29 del corriente; las inscripciones se recibirán hasta el día 25 de mayo y se cobrará un peso por cada una. Dado el interés reinante entre los players, espérase que el mejor de los éxitos corone a la iniciativa.

HIPODROMO SANTAFESINO

PREMIO "MARON" — DISTANCIA: 1.400 METROS

Esponjosa, Perseguida, Siloc, Indio Rico, Wazira, Briquet, Sapina, Chimpancé, Bombarde, Don Ramón, Cachorrito, Tucumano, Changuito y Vendaval.

PREMIO "LE TEMPS". — DISTANCIA: 1.500 METROS

Misiva, Flan, El Capitán, Vendaval, Piqué, Marshal, Mimoso y Argyll.

PREMIO "HARAS MIRYAM". — DISTANCIA: 1.200 METROS

Rayo, Quidam, Juan Yuyo, Zoocul, Actor y Locuela.

PREMIO "EPILOGO". — DISTANCIA: 1.300 METROS

[illegible], Piqué, [illegible], Rosalinda II, Zulema II, Falaz, Picarazo, Alcoyano, Vendaval, Chimpancé y Misiva.

PREMIO "HARAS MONTE CUDINE" — DISTANCIA 2.000 Mts.

Bueno, Manguancha, Marino, Papucho, Húngaro, Duquena, Picador, Gamuza y Monigote.

Asignaciones de pesos: martes 17 de mayo, a las 18 horas.

Declaración de forfaits: miércoles 18 de mayo, a las 17 horas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	37.7/8	37.7/8
Francia	14.76	14.74
Bélgica	4.13	4.12
España	7.10	7.10
Italia	11.23	11.28
Suiza	2.97	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.50	82.60
Brasil	7.800	—
Alemania	2.42	2.43
Holanda	1.44 1/4	1.44

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie L, 96.60; 6a., 93.30; 13a., 91.50; 15a., 91.70; 24a., 91.30; 26a., 90.40; 27a., 91.70; 28a., 91.70; 29a., 92.30; 33a., 93.30; 35a., 93.50; 38a., 91.80.

Cinco lustros de vida bancaria

Mañana celebrará sus bodas de plata con el Banco de la Nación Argentina el Tesorero de la casa Santa Fe don Santiago Noverasco. La sola enunciación del motivo de estas líneas nos exime intentar siquiera dar alguna referencia personal sobre el señor Noverasco a nuestros lectores. Todo el Santa Fe de la industria, el trabajo y el comercio, lo conocen y no haríamos sino abundar en conceptos mil veces repetidos al destacar su afabilidad, su honestidad y su contracción a la labor que desempeña.



Veinticinco años en la vida de un hombre, representan casi toda la vida. Quien haya pasado los cinco lustros y vuelva su mirada hacia el comienzo de ellos, no hallará en su recuerdo sino imágenes confusas o retazos que se conservan por milagro en la memoria. Los veinticinco años de Noverasco en el Banco de la Nación, son pues, también una vida: trabajó, luchó, progresó; en su transcurso formó su familia y consolidando la estabilidad de un hogar respetable.

El Banco de la Nación en Santa Fe fué así para la ciudad, algo inseparable de Noverasco a través de un cuarto de siglo de existencia, y mañana le abrirá sus puertas para recibirlo, como una madre cariñosa abrió los brazos del hijo que cumple sus veinticinco años...

RIVER PLATE NO VIENE PARA EL 25 DE MAYO

Confírmase así la noticia que adelantáramos el sábado

LOS MOTIVOS

Había quedado concertado entre Unión y River Plate, de la capital federal, la realización de un partido entre ambas entidades, para el día 25 en esta ciudad.

Descontábase para esto, el resultado favorable para River Plate, en el sorteo para el torneo de competencia; en efecto, fué favorable el resultado pero, los "millonarios" han tenido dificultades que no se han dado a conocer, pero que han originado la suspensión del viaje.

Sin duda alguna que es de lamentar la no venida de River Plate por cuanto no podremos presenciar el partido con Unión, que se perfilaba como de primer orden, pero eso sí, esa suspensión viene a favorecer a Gimnasia y a Colón, lo cual es motivo de satisfacción, ya que ambos cuadros recibirán la visita de San Lorenzo de Almagro, que ocasionará ingentes gastos, que quien sabe si se hubieran salvado viniendo River y S. Lorenzo a la vez.

Y como Unión no exprimenta ningún contratiempo ni pérdida, por cuanto sale en jira a Tucumán la satisfacción alcanza para todos.

LO QUE PRODUCE EL IMPUESTO AL FOOTBALL

La Municipalidad de Bs. Aires, ha percibido ya $ 26.516.99

Una idea cabal de la enorme difusión del football en Buenos Aires, la dá periódicamente la suma de lo recaudado en concepto de entradas en los partidos de la Liga Argentina. En lo que va del año en curso, la Municipalidad percibió en concepto de impuesto la cantidad de $ 26.519.99 hasta el día 1o. de mayo inclusive.

En esta cantidad no se cuentan 5.666.45 recaudados por el mismo concepto en el mes de Enero, pues los clubs depositaron el importe bajo protesta por entender que la ordenanza respectiva tenía efectos retroactivos.

En la fecha del domingo pasado, el impuesto produjo 3.530.70; solamente en los partidos realizados en la Capital Federal, no contándose, en consecuencia, las recaudaciones obtenidas en las canchas de Independiente, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Lanús y Quilmes que por pertenecer a la provincia, no soportan el gravámen de referencia.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Jesús Herrera, Ernesto Gómez, Darío Alvarez, Francisco Questa, Raúl P. Cerizola, José Mántaras y señora, Félix Herrero, Carlos Wyrzlawsky y señora, José Castro, A. Chernicero, Roberto Kunst.

Salidos: José Mántaras y señora, O. Mercader, Fco. Questa, Félix Miguel, Lisandro Martínez, Carlos Hisgen, Darío Alvarez, Ramón Batallán, Dr. García y C. Winter y señora.

El trabajo nocturno

El Departamento Nacional del Trabajo ha presentado un proyecto de reglamentación tendiente a [illegible] provisoriamente los efectos de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Reaccionando contra esta [illegible] el gremio de panaderos [illegible] con declarar la huelga de [illegible].

No obstante el aspecto de provisoriedad que se ha querido dar a la medida proyectada, esta no [illegible] su carácter de gravedad. Hay medidas provisorias que no terminan nunca.

Parece que el Departamento Nacional del Trabajo ha consultado en esta oportunidad los intereses de los industriales de la panificación, olvidando que la ley 11.338 ha sido dictada no para favorecer intereses gremiales sino con el objeto de defender la salud y un régimen de vida racional a los trabajadores.

Por la reglamentación aludida que salvo acuerdo de los obreros con los patrones, estos podrán hacer realizar trabajo nocturno. Pero ni aun en este caso podría aceptarse este criterio porque los beneficios de la ley no son renunciables ni por cálculo ni por inconsciencia. Hay un por medio un deber social ineludible: el de defender la salud pública. El Estado defiende al ciudadano aún a pesar de él. ¡Los códigos llegan hasta a castigar al suicida!

La ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías pertenece a la legislación social; es el fruto de una larga y penosa campaña de agitación y estudio; se la consideró una conquista humana digna de ser mantenida por el espíritu de previsión que la informa.

Los intereses de la industria panadera son muy dignos de ser contemplados. ¿Pero la salud de quienes trabajan no está por encima de los intereses económicos de los productores? ¿La salud no es, socialmente e individualmente considerada, un capital respetable?

Con razones semejantes a las que se invocan para eludir la prohibición del trabajo nocturno podrían también [illegible] a un lado la prohibición del trabajo de los menores en las tareas [illegible], como asimismo las reglamentaciones de las leyes que se refieren al trabajo de las mujeres.

El monumento al Gral E. López

La Municipalidad deberá señalar su ubicación

Hoy a mediodía visitó al Intendente municipal Dr. Zapata Gollán, en su despacho, el doctor Julio Busaniche, presidente de la comisión que corre con los trabajos tendientes a erigir un monumento al brigadier general don Estanislao López, en esta ciudad.

La visita del Dr. Busaniche tuvo por objeto solicitar del señor Intendente la fijación del paraje público donde se podrá erigir el monumento, a fin de que la comisión pueda disponer la construcción del pedestal.

El Dr. Zapata Gollán quedó en estudiar el asunto y contestar a la mayor brevedad.

Los trabajos del monumento se hallan adelantados. Hechas las maquetas de arcilla, falta la fundición en bronce. Se calcula que estará colocado el monumento dentro de un año.

Movimiento Político

Asamblea del centro de la Juventud del P. Demócrata Progresista

Mañana a las 21 horas se reunirán en asamblea los afiliados a este Centro. La asamblea tendrá lugar en el local social, calle San Martín 3225. Se tratará, en esta, la orientación futura que se imprimirá a la acción del mismo.

Sanción absolutamente nula

Con el mejor de los propósitos, en la última sesión de la Cámara de Diputados Provincial se aprobó un proyecto acordando la suma de 3.000 pesos para auxilio de las víctimas de la presente inundación; pero, lamentablemente, esa sanción es absolutamente nula y el Senado o el Ejecutivo, cuando corresponda tratar o promulgar la ley harán, a no dudarlo, la objeción fundamental.

Por la antigua constitución de Legislatura estaba incapacitada para tratar en sesiones extraordinarias otros asuntos que no fueran los mencionados en el decreto de convocatoria, y por la nueva Carta sí puede tratar otros asuntos, pero luego de haber terminado la consideración de los propuestos por el Ejecutivo. En cualquiera de los dos casos, pues, no pudo haberse considerado el proyecto.

No se ha causado, desde luego, ningún daño con la sanción apuntada y la declaración de nulidad no tendrá más efecto que obligar a la Cámara a tratar de nuevo el proyecto en las sesiones ordinarias; cabe, sin embargo, expresar que el hecho es revelante de la existencia en la Cámara joven de un apresuramiento inexplicable en los representantes populares y nuestras observaciones no [illegible] sino a procurar que ese defecto se corrija. Hemos tenido días pasados la prueba de las dificultades que ocasionan las [illegible] a [illegible] y ha sido ofrecida por la Dirección de Rentas que se ve en figurillas para aplicar la prórroga de pago de patentes debido a la modificación introducida por la Cámara en el proyecto del Ejecutivo; de ahí pues, que resulte oportuno recomendar a los legisladores un mayor detenimiento en sus deliberaciones, evitando incurrir en vicios de nulidad insanables o en errores de procedimientos que ocasionan grandes dificultades.

Departamento del Trabajo

El expendio de algunos artículos en las ferias francas

La Dirección de esta oficina ha enviado una nota a las diversas municipalidades de la provincia, solicitándoles la adopción de medidas para que con el personal de las mismas, impidan el expendio en las ferias francas en los días domingo, de aquellos artículos comprendidos en las prohibiciones de la ley de descanso hebdomadario. Tiende esta medida al mejor cumplimiento del decreto reglamentario de la ley [illegible].

Un memorial de los abastecedores

Una delegación del Centro de Abastecedores se entrevistó esta mañana con el director del Dpto. del Trabajo, conversando sobre la aplicación de las leyes obreras. Anunciaron la presentación de un memorial al respecto.

El conflicto de los mozos de hoteles y confiterías

Una delegación del Sindicato de Mozos concurrió esta mañana al Departamento para conocer las proposiciones formuladas por los patrones de hoteles y confiterías, en conflicto con aquellos.

Las diversas condiciones fueron estudiadas por la delegación aceptándose la mayoría de ellas, rechazándose las referentes a la fijación de salarios mensuales.

Conferencias

Esta mañana a las 11 horas el director de la repartición, señor Ramón Maruli pronunció una conferencia transmitida por la estación L. T. 9 (Radio Roca), sobre la legislación obrera y su aplicación.

Esta noche a las 21 horas, en el local del Centro de Empleados de Comercio de la ciudad de Rafaela, el señor Héctor J. Thedy, subdirector del Departamento del Trabajo, dará una conferencia patrocinada por aquella sociedad.

MISTICISMO AGRESIVO

Periódicamente, musulmanes e hindúes de la India se [illegible] a las manos. Arman gresca tremendas con amplio saldo de muertos y heridos.

Los unos porque creen que Mahoma es el profeta y los otros porque suponen que Buda es el padre de la sabiduría, intérprete fiel de la inspiración divina, pelean en defensa de sus creencias. No luchan precisamente para afirmar su fe, sino para destruir la del contrario. Y como la fe del contrario se ubica en la cabeza, los discordes se [illegible] de acuerdo en romperselas mutuamente.

¿Dios, mientras tanto, que pensará desde las alturas?

La patente de los automóviles

Privilegios de correligionarios

A raíz del artículo aparecido en nuestra edición del día 9 del corriente mes, sobre la pasividad de las autoridades municipales que no procedían contra los propietarios de autos que circulan con chapas del año pasado, la Inspección General de la comuna se entregó a la caza de autos, camiones y carros de alquiler o de [illegible] propietarios, obligándolos a pagar la patente del año en curso.

En el artículo que sirvió de pretexto a las autoridades municipales, para tomar medidas contra determinados dueños o conductores de automóviles u otros vehículos, en términos claros nos hemos referido no sólo a esa clase de propietarios de rodados, sino especialmente a los amigos y correligionarios de los que están al frente de la administración, algunos de los cuales son altos funcionarios, quienes debieran ser los primeros en pagar la patente y aun no lo hicieron, pues siguen circulando con chapa del año precedente.

Ayer y hoy hemos visto en calles céntricas de la ciudad, automóviles pertenecientes a personas de situación económica holgada y además con empleos en la administración pública, ostentando las chapas de 1931, sin que nadie los moleste. ¿Estarán gozando del privilegio de "correligionarios"?

Mientras estos señores transitan libremente a los ojos de los empleados municipales, sin haber abonado la patente de rodados, los inspectores persiguen [illegible] a los camioneros, chauffeurs de [illegible], cocheros, vendedores ambulantes, etc. que no hayan cumplido con ese pago. Obedecen, sin duda, a órdenes superiores que entrañan una injusticia irritante para el público.

Deseamos no volver sobre el asunto, pero si a pesar de esto no desaparece la causa, señalaremos los números de los autos de "correligionarios" que están gozando de la exención tácita de la patente.

Ministerio de Hacienda

Mensaje y proyecto de ley para pagar 255.000 pesos

[illegible] a la firma del gobernador de la provincia, un mensaje acompañando un proyecto de ley, que se enviará a la Legislatura para su consideración.

Por dicho proyecto, se destinan 255.000 pesos para el pago de diversos créditos acordados por compra de material, [illegible] y salarios por las ex-comisiones [illegible].

En el mensaje, el Poder Ejecutivo hace referencia a las sumas votadas por el presupuesto de la intervención nacional, en el presupuesto para el año 1931 para la [illegible] de [illegible] que ascendían a pesos 3.800.000, ampliados luego en 800.000 más, fondos todos pertenecientes a los de la ley 2187 (ley caminos parlamentados) y que no debían haber sido invertidos en esos gastos por no corresponder a las finalidades de esa ley. Agrega el mensaje que cuando finalice la investigación ordenada para comprobar la inversión de los fondos, se elevarán los resultados a conocimiento de la legislatura.

Centro de Jubilados

UNA NOTA DE LA ENTIDAD SIMILAR ROSARINA

El Centro de Jubilados y Pensionados de ésta, ha recibido del similar de Rosario, la siguiente nota, contestando a la [illegible] que aquel le había hecho.

Rosario, mayo 11 de 1932. — Señor presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, doctor [illegible]. — Santa Fe.

Con fecha 11 del corriente mes, obra en mi poder su atenta, como también la copia de la [illegible] que ese Centro de su digna presidencia, elevó al presidente de la H. Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, en el sentido de influir ante el H. Senado de la provincia, para evitar sea aprobado el proyecto de ley sobre incompatibilidades, ya sancionado por la H. Cámara de Diputados. Inmediatamente de recibida, hube de convocar a la comisión directiva para deliberar sobre su contenido. Por los conceptos que dichas ideas encierran, sólidamente fundamentados en razones de orden científico, financiero-económico y hasta de carácter humano, ellas merecen nuestra unánime aprobación y al solidarizarnos con las mismas, nos adherimos a la petición formulada por esa entidad en el deseo de que ella encuentre ambiente favorable en el seno de la alta corporación del H. Senado. Esto mismo se lo expresamos al doctor Parera, en [illegible] que realizamos en la fecha.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — Firmado: Blas Donadío, presidente; Teresa N. Oberti de García, secretaria.

La huelga de vigilantes de Casilda

Un desmentido del Ministerio de Gobierno

Referente a la huelga de vigilantes en la ciudad de Casilda, por el atraso de pago de sus haberes, el ministerio de Gobierno entregó el siguiente comunicado a los diarios:

"El Ministerio de Gobierno [illegible] la información aparecida en algunos diarios en el sentido de que hayan intentado declararse en huelga los agentes del departamento Caseros.

Por nuestra parte, y en el deseo de establecer la verdad de los [illegible] de la [illegible] informativa de este diario, nos hemos comunicado telefónicamente con la Secretaría de la Jefatura de Policía de Casilda, donde se nos suministraron las siguientes noticias:

El viernes de la semana pasada, un grupo de empleados subalternos de la Jefatura, agentes entre ellos, se apersonaron al jefe de policía, con la venia correspondiente, y le solicitaron su intervención para solucionar la aflictiva situación que atraviesan. El comercio local —refirieron— había suprimido los créditos en vista del atraso de sus pagos y se hallaban ante la imposibilidad de adquirir artículos de primera necesidad.

El señor Viale, comprendiendo la justicia de la reclamación, solicitó y obtuvo de los comerciantes facilidades a cada agente un nuevo crédito, limitado a diez pesos, y prometió realizar gestiones para obtener el pronto pago de los sueldos.

[illegible], y de acuerdo con estas palabras, puede dejarse establecido que la información sólo ha sido equivocada en parte, pues no ha habido ni huelga ni emplazamiento, y sí una gestión encaminada al fin que anunciamos ayer.

Crónica portuaria

CHOCÓ UNA CHATA CON UN BUQUE MOTOR NACIONAL, CAUSÁNDOLE AVERIAS

Al entrar el sábado por la tarde en nuestro puerto, remolcada por el remolcador "Avestruz", la chata "Mirasol", de la compañía La Forestal, chocó por su banda de babor con el buque motor nacional "Siempre Comercio de Goya", que estaba amarrado en la primera sección del muelle de cabotaje, causándole averías en la banda de estribor, a 7 metros de la proa, sobre la línea de flotación.

Debido a las averías, el "Siempre Comercio de Goya" hacía agua, por lo que se procedió a su [illegible], descargando las mercaderías de su bodega. Está fuera de peligro.

La Subprefectura Marítima tomó intervención iniciando un sumario que será elevado al juez federal doctor López Pujato, a los efectos de las responsabilidades.

Todavía no se han valuado los perjuicios.

El "Siempre Comercio de Goya" estaba detenido en el puerto local por orden del juez federal de Rosario doctor [illegible], y debía ser enviado a dicho puerto. Una vez reparadas las averías será remolcado a Rosario, a disposición del mencionado juez.

TRASLADO DE UN OFICIAL

La Prefectura General Marítima designó jefe de la Ayudantía de Empedrado (Corrientes), al oficial Enrique Giménez, que actualmente presta servicios en la Subprefectura de Santa Fe.

El señor Giménez partirá para Empedrado a fines de la semana en curso.

El personal extranjero de las escuelas nacionales

Prórroga para la obtención de la ciudadanía

Oportunamente informamos en estas columnas, que el Consejo Nacional de Educación había dispuesto exigir al personal extranjero de las escuelas de su dependencia la presentación de la carta de ciudadanía acordando un plazo a los que no la tuvieran, para obtenerla.

Vencido ya este plazo, el Consejo ha resuelto prorrogarlo hasta el 31 de diciembre de 1932, con la prevención de que los que no presentaren la carta de ciudadanía antes de esa fecha, cesarán en sus funciones desde el 1o. de enero de 1933, perdiendo el derecho al sueldo [illegible].

En las escuelas dependientes de la Inspección Seccional de la provincia de Santa Fe, se hallan comprendidas en esa disposición, 7 u 8 maestras, quienes deberán gestionar la carta de ciudadanía argentina.

El P. Ejecutivo está tramitando una operación financiera

En el transcurso de la primera quincena del mes corriente, el Poder Ejecutivo, según los datos suministrados por el ministerio de Hacienda, ha debido hacer frente a diversos pagos provenientes de deudas de administraciones anteriores; citaremos entre ellas, la renovación del préstamo de cinco millones, el pago de letras a Walss y Freytag, etc., que han dejado exhaustas las arcas del tesoro.

El gobierno debía entregar días atrás un millón de pesos al C. de Educación para abonar sueldos de ese consejo, pero algunas circunstancias impidieron el cumplimiento de la entrega.

Con objeto de cumplir esta promesa, el Poder Ejecutivo está tramitando una operación financiera en Rosario, operación que probablemente quede terminada en el día de mañana; el gobierno descontará una letra por 500.000 pesos en el Banco de Italia, en dicha ciudad, y los fondos serán entregados al Consejo para abonar sueldos a los maestros.

Las denuncias por malos tratos en la J. de 9 de Julio

Se han dado a conocer por la prensa diaria, algunas denuncias contra las autoridades policiales del departamento 9 de Julio, por malos tratos contra detenidos por las mismas. Referente a estas denuncias, por el ministerio de Gobierno se dio esta mañana a la publicidad la siguiente resolución:

"Vistas las denuncias aparecidas en el día de la fecha en los diarios "Santa Fe" y "La Provincia" sobre presuntos malos tratamientos por parte de la policía del departamento 9 de Julio en las personas de varios detenidos, y considerando que debe procederse de inmediato a constatar la veracidad de dichas denuncias, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve: Comisionar al inspector adscripto de jefaturas señor Juan B. Curto, para recabar de los citados diarios, todos los antecedentes que obrasen en poder de los mismos e instruir el sumario correspondiente."

Recaudación de la administración del puerto

Un aumento

En la primera quincena del presente mes, la administración del puerto local ha recaudado, por diferentes conceptos, $ 64.413.59, cantidad que comparada con la de $ 15.637.82 de igual quincena de mayo de 1931, arroja un aumento de $ 15.675.77.

Es de notar que este aumento se produjo a pesar del escaso movimiento portuario de los últimos días. Los ingresos por derechos de embarque disminuyeron en más de 7.000 $, pero en cambio se cobraron $ 15.000 más por arrendamientos, 2.500 más por muelle y 4.000 $ más que el año pasado por corriente eléctrica.

En los primeros 15 días de mayo de 1930, la recaudación portuaria ascendió a $ 109.000.[illegible]

Por concepto, se recaudaron desde el 1o. hasta el 15 del mes en curso:

Entrada, $ 8.775.30; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 6.284.50; muelle, 10.611.47; multa, 0.42; guinche, 4.099.58; eslingaje, 1.128.18.

Almacenaje, $ 315.69; Plazoleta, 1.051.56; Arrendamientos, 17.774.70; Peones, 12.00; Tracción, 197.50; Servicio extra de guinche, 30.00; Estadía de wagones, 31.00; Alquiler wagones, 90.62; Corriente eléctrica, 9.647.93; Derecho de embarque, 4.018.50; Material, 107.20; Pesaje, 1.50; Adicional Ley 11.000, 22.85. Total, $64.413.59.

De esta cantidad, corresponden $ 51.472.71 al gobierno de la provincia y $ 12.940.88 al de la nación.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal, doctor A. Zapata Gollán, se halla estudiando el movimiento de fondos habido en la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, desde su creación en el año 1925, a fin de prever los efectos que producirá en la misma la supresión de la quiniela y la lotería municipal, que le destinan un porcentaje de sus beneficios.

También está estudiando lo relativo a la conservación de los pavimentos, pues ya se encuentran a cargo de la Municipalidad muchas cuadras de concreto asfáltico y de granitullo y otras las de granito sobre base de arena.

Esta mañana se hallaba a la firma del señor Intendente un decreto de ascenso de varios empleados y reincorporación de uno declarado cesante.

La patente de rodados

Empleados de la Inspección General detuvieron el automóvil Ford chapa 19 de Candioti, por residir su propietario en esta ciudad y corresponderle patente del municipio de Santa Fe; el camión 4261 chapa del año 1931, por no haber renovado la patente; el carro de propiedad del señor Pedro Mansurina, por falta de patente y de carnet de conductor; y el auto Chevrolet 3407 del señor Francisco Rivas, por estar adulteradas las chapas.

Ferias francas

En las ferias francas de ayer en el barrio Sud y en la Quinta Iriondo, se decomisaron a los feriantes: Nicolás Bloy, 6 docenas de mandarinas; María de Río, 1 yunta de aves enfermas; Paludi Hnos., 12 docenas de mandarinas, y Rosario Vda. de Mazza, 5 docenas de mandarinas. Además se les hizo retirar de la venta, a los feriantes Rosario Bartolo y José Barquero, varios kilos de tomates en mal estado.

Matadero Público

Para el consumo de la población local en los dos últimos días, fueron sacrificados en el Matadero Público: 188 reses de vacunos, 59 terneros, 96 lanares y 26 porcinos.

Por los Ministerios

Regresó el M. de Hacienda

Esta mañana regresó de Rosario el ingeniero Casella, acompañado por el subsecretario del ministerio, doctor Napoleón Pérez.

El M. de Gobierno

Mañana regresará el doctor Antelo, que permanece en Rosario, conjuntamente con el subsecretario del ministerio, doctor Doglioli.

El P. Ejecutivo enviará una nota a la asamblea legislativa

Hemos informado que el viernes próximo tendrá lugar la inauguración del período legislativo de acuerdo a las [illegible] por la nueva constitución.

No concurrirá el Poder Ejecutivo a la sesión inaugural, pero de fuente oficial, se sabe que el gobernador enviará una nota a la Legislatura de la Provincia, referente al acto.

EL JAPON

En la política japonesa [illegible] se suceden [illegible]. Los militares organizan una revuelta para que el Emperador... impere. Son antidemócratas y [illegible] agresivos. Detrás de la política están los [illegible], el [illegible] colonial, la necesidad de expansión, la complicación industrial, y una serie de cosas "vulgares" más, que no figuran en esa estampa japonesa al uso que [illegible] por aquí, gracias a la [illegible] del difunto Gómez Carrillo, inolvidable autor de "El Japón heroico y galante".

Un terraplén que necesita desagües

La zona de Cañada Ombú a Los Amores

Informaciones llegadas a este diario hacen saber que la zona ganadera servida por el Ferrocarril Santa Fe, en el Norte de la provincia, exactamente en el tramo que va desde la estación Cañada Ombú a Los Amores, se encuentra completamente anegada. El agua alcanza a un metro de altura y se consigue que en menos de 7 meses será imposible el desagüe completo de esa región. Los daños que produce a la ganadería tal situación pueden valorarse fácilmente. El ganado ha debido alejarse hacia sitios más seguros y se trata de miles de cabezas que han debido emigrar.

Se considera que si el F. C. Santa Fe dispusiese la construcción de más puentes en la línea que va de Los Amores a Cañada Ombú, facilitaría en gran parte el proceso de [illegible]. Dos o tres puentes servirían para favorecer la circulación de las aguas favoreciendo así a la zona tan vasta como importante servida por esa compañía ferroviaria.

Llamamos la atención al respecto con la esperanza de que se haga lo humanamente posible en favorecer a los ganaderos y pobladores afectados.

La Dirección General de Rentas

NO HAY CANDIDATOS

Una información procedente de Rosario, daba como seguro candidato a la Dirección General de Rentas, vacante por renuncia del doctor José María Rosa, al señor Cornelio Casablanca, padre del actual receptor de rentas de Rosario señor Adolfo Casablanca. Con el objeto de conocer con exactitud lo que hubiera de cierto en esta candidatura, solicitamos del ministro de Hacienda, ingeniero Casella, la confirmación del dato, [illegible] manifestó ser inexacta esa candidatura y que no se había pensado aun en quien ocuparía el cargo vacante al cual calificó como el más importante de la administración de Hacienda.

Agregó que el Poder Ejecutivo se tomaría el tiempo necesario para buscar el candidato para el puesto, tratando de llevar al mismo, a un hombre organizador y de condiciones.

Mientras, el subdirector de rentas, señor Eleodoro Doldán desempeñará las funciones de la dirección.

Sobre la renuncia del Director de Marcas y Señales

Con mucha insistencia circuló esta mañana, en los pasillos de la Casa Gris, la noticia de que había sido pedida la renuncia al director de Marcas y Señales, señor Lorenzo de la Torre.

Tratando de confirmar esos rumores, entrevistamos al gobernador de la provincia, quien nos manifestó ser completamente inexacta la información y agregó que no había dispuesto se adoptara medida tal.

Notas

EL CARNIVORISMO

La Sociedad Rural Argentina desarrolla una propaganda de tono [illegible]. Ha mandado fijar unos carteles ilustrativos que dicen: ¡Coma usted más carne! Pero como la carne es cara, el pueblo come papas.

Como fervientes vegetarianos que somos, protestamos por esta propaganda insistente de la Sociedad Rural Argentina. Combatimos la carne por razones de salud física y de salud moral. Sobre [illegible] de salud moral. En los días lejanos del génesis la criatura humana, que vivía en estado de pureza e ingenuidad, sólo se alimentaba de frutas y yerbas.

Las historias mendaces dicen que el hombre primitivo se alimentaba de la caza y de la pesca. Es inexacto. La caza y la pesca aparecen en épocas recientes y coinciden con el satánico desarrollo de la [illegible]. El hombre edénico, es vegetariano, el hombre feroz que ya conoce los rudimentos de la técnica agresiva, se alimenta de carne. La carne, a su vez, desarrolla en el hombre el instinto de ferocidad, [illegible] y destrucción. Nuestro padre Adán, hacía de la fruta su alimento exclusivo. El gesto tierno de Eva, que le brinda la manzana, ha sido mal interpretado por una civilización carnicera, [illegible] en desvío [illegible] con malicia, un concepto gastronómico de [illegible]. Los carnívoros quisieron destruir el gran símbolo vegetariano y dicen que Eva no le da un producto vegetal a Adán sino un producto carnívoro. Lo cual equivale tanto como a decir que la cabeza decapitada de Medusa, en manos de Perseo, no es una cabeza sino un repollo.

No se puede tergiversar la historia. Para volver a la bondad, a la dulzura, a los sentimientos de amor, a todo lo bueno y noble que la humanidad ha perdido, es preciso proclamar la independencia de los esclavos del corral y del matadero, volviendo al sano alimento de los vegetales nutritivos y las frutas deliciosas.

Universitarias

ELECCIONES EN LA FACULTAD DE QUIMICA

En las elecciones estudiantiles realizadas ayer en la Facultad de Química Industrial y Agrícola triunfó la lista sostenida por la "Agrupación Universitaria de Izquierda". La lista quedó integrada en la siguiente forma:

Comisión directiva. — Secretario general, Carlos C. Zárate; secretario de actas, Manuel Segura; de relaciones y cultura, Luis Eliggi; de publicaciones, Ana E. Rosa; de hacienda, Ana E. Laura. Vocales: Felipe Nazzi, Horacio Salgado y Rafael A. Padula.

Delegados al Consejo Directivo. — Domingo Pucci y José Balalardo.

Delegados a la Federación Universitaria del Litoral. — Titular, J. Liberio Negrete; suplente, Luis Russo [illegible].

Delegados a la Federación Universitaria de Santa Fe. — Domingo Pucci, Luis Ruano Bernaola, Carlos C. Zárate, Ana E. Laura y José Balalardo.

Las condiciones del tiempo

LLUVIAS LIGERAS EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

Se ha producido un ascenso de la temperatura en las últimas 24 horas. El viento era esta mañana del Este, y cambió luego, tomando dirección del Noreste. Fué un día más despejado que ayer.

La temperatura mínima registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 11 grados y 3 décimos; máxima a la sombra, 24 grados. El barómetro marcó 64 milímetros.

Lluvias ligeras se produjeron de ayer a hoy en el norte de la provincia. El F. C. S. F. informa que llovió en Intiyaco 3, Tartagal 10, V. Ana 4, Mocoví [illegible], [illegible] 3, Reconquista 5, Cañada Ombú 10, La Sabana 7, Charadai 10 e Ingeniero Barbet 3 milímetros; y el correo central, en Esmeralda 1, Margarita 10, Alejandra 5 y Romang 6 milímetros.

Las deficiencias cartográficas

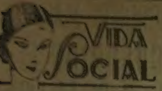
LOS MAPAS DE LA PROVINCIA

El Sr. Curto Erico Hechauer, nos ha remitido las siguientes líneas sobre un tema de interés, que publicamos con mucho gusto:

"La confección de mapas de la República Argentina tropieza con serias dificultades, teniendo en cuenta la enorme extensión del territorio y la inaccesibilidad de muchas regiones. A pesar de todo, merced a los comunes esfuerzos de organizaciones oficiales y particulares, se llegó a confeccionar mapas del país que presentan un reflejo bastante aproximado del territorio. El Instituto Geográfico Militar, las Universidades, la Academia Nacional de Ciencias y las sociedades científicas intervinieron en tal labor, de modo que las partes no detalladas del mapa de la república son menos de día en día. Probablemente en un futuro no lejano se llegará también en los países Sud Americanos al aprovechamiento de los inventos más modernos en la materia de cartografía. Todos recordamos el último viaje del Zeppelin a las regiones árticas, las fotografías revelaron un detalle que el ojo humano no alcanzó a percibir, — el hallazgo de un aeroplano abandonado —. En este viaje se empleaba la fotografía panorámica mediante un aparato ideado por el Dr. Aschenbrenner. Alrededor de una fotografía central se agrupan siete vistas laterales, teniendo en cuenta la inclinación de la superficie terrestre, además la máquina registra la altura del observador, posición geográfica, hora, etc., datos necesarios para poder transformar la fotografía en un mapa de la región.

Hablando de los mapas de la provincia de Santa Fe nos parece necesario llamar la atención, especialmente de los profesores y maestros sobre algunos errores que no están justificados, pues el territorio de nuestra provincia no ofrece mayores dificultades que pudieran justificar las equivocaciones en los mapas. Errores muy comunes se cometen en la indicación de bosques; muchos mapas indican bosques densos en la región de Moisés Ville, zona de intenso cultivo. Una revista porteña trajo una vez un mapa con dibujos que representaban las actividades en las distintas zonas de la provincia, y donde se hallan las colonias de la Jewish Colonization Association se encontraba un hachador de quebracho.

Otro detalle de menor importancia de [illegible] frecuentemente omitido la estación Santurce del Ferrocarril Central Norte Argentino, a pesar de tratarse de una colonia [illegible] con estación provista [illegible] para hacienda y galpones [illegible]. La indicación de [illegible] y de los bajos en general es deficiente por lo menos en lo que se refiere al norte. Pero de mucho mayor gravedad es el [illegible] editado con motivo de la [illegible] británica" — y otros de menor importancia — indican Córdoba en la provincia de Córdoba. Todos los errores citados no tienen importancia en comparación con [illegible] que comete el Atlas de la República Argentina del catedrático universitario Dr. Juan José Nágera, publicación patrocinada por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, del año 1926, y hasta el mapa electoral de la provincia editado por la intervención del doctor Roche el año pasado. Estos dos mapas, oficial el uno y semi-oficial pero de mayor importancia el otro, indican una una línea de ferrocarril construída que empalma en San Cristóbal y se dirige hacia el Río Salado con curso N. NE. Esta línea no existe y nunca existió; había un proyecto y se empezó también con la ejecución de la obra, pero después se abandonó la idea, lo que queda son restos apenas perceptibles de un terraplén. La línea no existente correspondería, aproximadamente a una distancia de Santa Fe a Rafaela. Muchas de las láminas que se venden a precios módicos a los escolares y que se emplean en las escuelas de la provincia contienen la línea de San Cristóbal al Río Salado.



Sociedad Protectora de la Niñez.

En el domicilio de la señorita Isabel Aguirre, reuniéronse el sábado pasado por la tarde numerosas socias de la Sociedad Protectora de la Niñez, atendiendo a la convocatoria de asamblea, a fin de renovar sus autoridades.

Comenzó la reunión con la lectura del acta anterior, hecha por secretaría efectuándose luego el escrutinio que diera el siguiente resultado:

Presidentas honorarias, señoritas María Cervera y María Arteaga; presidenta, señorita Laura Gollán; vice, señorita Teresa Donatsola; secretaria de actas, señorita Vicenta Gollán; secretaria de notas, señorita Rosa Mosset Iturraspe; tesorera, señorita Laura Pujato; pro tesorera, señorita Angelica Barraco Candioti; consejeras, señoritas Amelia Lassaga, Elena Sosa, Gloria Caso y Mercedes Busaniche; vocales, Elena López Pujato y Ana Matilde Barrios.

Informada la asamblea del resultado de la elección, fueron muy congratuladas por las personas presentes, las nuevas autoridades como así también las que terminaron su mandato.

Dr. José Mai y Sra.—

Procedentes del viejo mundo, encuéntranse en viaje rumbo a nuestro país, los esposos Dr. José Mai y su señora Sara Rodríguez Morillas, de regreso de la gira que por distintas capitales europeas efectuaron después de su casamiento.

Llegarán los viajeros a Buenos Aires el 20 del actual, debiendo encontrarse en esta ciudad el domingo 22 de este mes.

Al reintegrarse a nuestra sociedad, los mencionados esposos, han de verse muy agasajados por sus relaciones.

R. P. Antonio Rubio A. R.—

Después de una larga permanencia en nuestra ciudad, donde logró captarse numerosas simpatías, y donde sus dotes oratorias desde la cátedra sagrada fueron justicieramente reconocidas, partirá el viernes a Buenos Aires donde se embarcará con destino a Chile el R. P. Antonio Rubio, Agustino Recoleto.

Con este motivo, el religioso que parte al país vecino a hacerse cargo de una alta designación, será muy saludado en estos días por sus amistades de nuestra ciudad.

Cambio de domicilio.—

A la calle 1 de Enero número 1663, ha trasladado su nuevo domicilio la señora Rosa Espíndola de Petrazo y Flia., residencia que ofrecen a sus amistades de esta capital.

LA REUNION DEL 24 EN EL CLUB DEL ORDEN.

Bajo los mejores auspicios se da cumplimiento a la organización de la fiesta benéfico-social, que a favor del Hospital de Caridad tendrá lugar el 24 del corriente por la tarde en los salones del Club del Orden.

Corre con los trabajos pertinentes una comisión de conocidas damas de nuestra sociedad designadas por el Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, que auspicia la reunión, y que han puesto ya en juego su experiencia en estas empresas a fin de que la fiesta que nos ocupa, sea coronada por el más franco y estimulante de los éxitos, y fuerza es reconocer que han de conseguir el objetivo de sus esfuerzos, en virtud de la humanitaria causa que sirven, y el prestigio que respalda a la institución destinada a beneficiarse con el producido del cocktail party del 24.

En nuestros círculos más elegantes, la iniciativa ha sido acogida con general beneplácito.

Se han anticipado ya a hacer efectiva su adhesión, las siguientes personas: D. Carlos E. Sarsotti y su señora Da. Hurí Iturraspe, D. Angel Mantovani y su señora Da. Nydia Sandaza, D. Dalmiro Videla y su esposa Da. Lydia Cullen, D. Roberto Sarsotti y su esposa Da. María Elena Candioti, D. Eduardo Mántaras y su esposa Da. Georgina Cullen, D. Carlos Sandaza y su esposa Da. Sara Pujato Rueda, D. Juan Manuel Pinasco y su esposa Da. Nelly Cullen Gómez, Dr. Julio J. Busaniche y su esposa Da. Clorinda Pinasco, Dr. Julio Busaniche y su señora Manuela Virasoro y las señoras María Iriondo de Gómez y Mercedes Iturraspe de Sandaza.

Señoritas: Esther y Raquel Gómez Ezcurdo, Sara y Alcira Cullen Gómez, Pola de Olazábal Sandaza, Mechita Lassaga, María Cristina y Matilde Aragón Aguirre y Elsita Vionnet Cullen.

Viaje al Norte.—

Anualmente los estudiantes del Quinto Año del Colegio Nacional, efectúan al Norte de nuestra república, un viaje de estudios, que reporta indudables beneficios, pues sobre el terreno mismo y a la vista de los tipos más interesantes de la geografía nativa, los jóvenes viajeros, aplican los conocimientos teóricos del curso.

En la tarde de hoy, hemos recibido la visita de un grupo de jóvenes estudiantes quienes nos han participado sus proyectos para recaudar fondos con que sufragar los gastos del viaje.

Entre los puntos más interesantes del programa trazado, encuéntrase una función de Cine que a su beneficio ofrece el cine Colón el día primero de junio, sección familiar.

Otra de las fiestas de este carácter que proyecta la mencionada comisión, es un baile a llevarse a cabo muy posiblemente en algunos de los salones de la ciudad.

Como se ve, iniciativa no falta, circunstancia que sumada al entusiasmo de los jóvenes organizadores de las mencionadas manifestaciones, ha de tener su debido éxito.

Misas.—

El miércoles próximo en la iglesia de Ntra Sra del Carmen se rezarán misas a las 8 hs. por el alma del que fuera el señor Manuel Díez en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Con este motivo, numerosas personas allegadas a los deudos del extinto han de acompañarlos en sus oraciones.

—Pasado mañana en la iglesia de N. P. San Francisco, se rezarán misas a las 8 horas por el descanso de las almas de los que fueran las señoras Rodolfo y Antonio Tochi, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevas fechas.

En tal oportunidad crecida cantidad de personas piadosas ha de darse cita en el templo mencionado acompañando en sus oraciones a los deudos de los extintos.

—Por el descanso de la señora Rosa Mora de Pavón se rezarán misas mañana a las 9 horas en la iglesia Matriz, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo han de renovarse las expresiones de pesar que tan ingrato suceso provocara.

Al Viejo Mundo—

El día 7 del próximo mes de junio partirán en el Duilio con destino a Europa donde permanecerán una temporada, el ingeniero Carlos Mai, su esposa Da. Hortensia Dubruel, sus hijitas Puchita y Mary y la señorita Amalia Z. Dubruel.

A su partida, los viajeros han de recibir las cariñosas manifestaciones de sus amistades.

Demostración en el Tennis.—

En la tarde de ayer tuvo lugar en la nueva sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club la demostración de simpatías que los socios de la entidad y amigos de la señorita María Alicia Reynares Méndez le ofrecían con motivo de su próxima partida con destino a la Capital Federal.

Muy lucidas proyecciones revistió esta manifestación social, de tan galano carácter, participando de ella, numerosas y conocidas personas de nuestro medio.

La fiesta se desarrolló en el típico y alegre ambiente del Tennis, trasuntándose en la oportunidad los afectos que rodean a la obsequiada.

La reunión congregó a las siguientes señoras: Georgina Cervera de Garland y Magdalena San Julián de Milia.

Señoritas: Alicia Souladié, Noemí Cervera, Tití Caffaratti, Martha Souladié, Beatriz Martínez Trucco, Elenita Cervera, Clelia Molina, Ada Bosisio, Mercedes Pizzorno, Susana Vardaguer, Porota Petrina Hería, Beatriz Espino, Elena Molina, Malena Caffaratti y Elsa Denner Trucco.

La demostración a Don Miguel Angel Correa (Mateo Booz).—

Apenas conocida, por las columnas de la prensa, la iniciativa de un grupo de amigos del escritor don Miguel Angel Correa, más conocido por su seudónimo de Mateo Booz, de ofrecerle un homenaje consistente en un banquete que tendrá lugar en el Club del Orden, el sábado, 21 del corriente, a las 21 horas, con motivo del éxito alcanzado por su novela "El Tropel", gran número de personas de los círculos más diversos y representativos de nuestro medio se han apresurado a enviar su adhesión, en forma que se evidencia la oportunidad y justicia de este acto y las amplias simpatías que acompañan al obsequiado.

No podía ocurrir de otra manera [illegible] como Don [illegible] ha sabido hacerse acreedor al afecto de todos cuantos alguna vez le han tratado, por la rectitud y nobleza de su espíritu, sumada en él esta condición fundamental del caballero y del amigo [illegible] los títulos que ha adquirido ante sus comprovincianos por su destacada labor [illegible] en el interesante aspecto regionalista, con la cual ha difundido el conocimiento de nuestros tipos y nuestras costumbres en los [illegible] de la novela y del arte.

Damos a continuación la lista de las nuevas adhesiones recibidas hasta la fecha:

Gustavo Martínez Zuviría, Luciano Molinas, Manuel Gálvez (h.), Elías F. Guastavino, Luis A. Reguilardo, José N. Antelo, Napoleón Cerdiviola, Raúl Beney, Augusto [illegible], Torcuato Arzeno, José R. Abad, Angel Mantovani, [illegible], Ruperto Aguirre, Alberto Casella, Eduardo Gorbea, Arrulfo Hernández, [illegible], J. Héctor Ladereche, Rodolfo Doglioli, Ignacio Saslán, Clementa Salcines, Manuel Escudero, José Ma. Rosa, Conrado L. Frutos, Félix A. Mohalen, Filandro Lozano, Juan M. Zavalla, José D. Monasterio, [illegible], Andrés Ayala, Ramón Marull, Rodolfo Borzone, José Marengo, Juan M. Corti, Antonio R. Crespo, Luis Mirson, Federico Achembach, Roberto Rois Correa, Bernardo Vázquez (h.), Juan Pérez Zavalla, [illegible], Sandaza, Raúl Gómez Iriondo, Justo I. Cabal, Agustín de Iriondo, [illegible], Montiel, Lorenzo Latorre, Luis Ceudannes, Francisco Furno Cullen, Miguel Angel Martínez, José A. Codoni, José A. Gervasoni, Manuel Giménez, Horacio Guinle, Domingo [illegible], Ignacio Leiva, Victorio Palamedi, Angel Parolin.

Enfermos.—

Enfermo el niñito Marito Cullen [illegible].

—Guarda cama la niñita María del Carmen Barrios Fontes.

—Tiende a restablecer la señora Raquel Petrina de Castells.

—Enferma la señora Josefa Guerra de Recamán.

Resultado de una colecta.—

Días pasados anunciamos la terminación de la colecta que a su cargo tuviera la comisión de damas Pro Construcción de Escuelas de Artes y Oficios, regida por PP. Salesianos, en el terreno que donara la respetable y fallecida matrona Da. Tomasa Iriondo de Cullen, situado al norte de nuestra ciudad.

Por diversas causas, la publicación de la rendición de cuentas ha tenido que demorarse, desde el día en que en la reunión habida en casa de Da. Joaquina Parma de Iriondo, presidenta de la Comisión, se comunicara su resultado al R. P. Soracio, director del establecimiento de Salesianos de Rosario, que al efecto bajara a nuestra capital.

Teniendo en cuenta los tiempos que corren, las cifras que a continuación se publican, dan una idea de lo exitoso de la empresa, fiel reflejo de la actividad de las damas que la tuvieran a su cargo.

Cantidad recaudada por: Angela Torres, $ 72.10; Joaquina P. de Iriondo, $ 58.80; Regina V. de Beltrinino, $ 15.50; Rosa Mosset, pesos 23.35; Zenaida C. de Aldao, $ 46; Gerarda Candioti, $ 183; Elena Gómez, 61.40; Matilde Pizzorno, 25; Josefa R. L. de López, pesos 30.80; Josefa Lasaga, $ 41.40; Petrona M. de García, $ 105; Avila V. de Iturralde, $ 25; Francisca de Proas, $ 76; Luisa Z. de Santa Cruz, $ 38; Juana Picazo, $ 13.20; María D. de Garcilazo, $ 52; Vicenta Brando, $ 8.20; Juana Conforti, $ 138.50; Donación Dr. Garcilaso, 50; Margarita Abad $ 47.20; María M. de Serra, $ 15.50; Rosa F. de Argañaraz, $ 21; Emma P. de Caminos, $ 31.60; Carmen M. de Berraz, 38; Matilde A. de Aragón, 28.10; Josefa M. de Gómez, 32.90; Arminda B. de Paredes, 46.70; Elena C. de Sarsotti y Lidia C. de Videla, $ 80.60; Juana C. de Lanieri, $ 22.20; Silvia de Martínez Zuviría, $ 28; Elisa Cullen de Vázquez, $ 27.80; Emma de Pautaso, $ 10. — Total recaudado $ 1.500.85.

Obras Bautismales.—

En el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, fué bautizada ayer, la niñita Velia Raquel Teresa, de los esposos don Luis Pespani y su señora Paulina Albrecht.

Como padrinos de la ceremonia, actuaron doña Margarita Gregorini de Yaffel y don Marcelo Yaffel.

El grato suceso fué festejado en la intimidad.

Reunión.—

Con motivo de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Virginia Guastavino y el señor Magnus Dalaker, numerosas amistades de los prometidos pasaron anoche por el domicilio de la novia a fin de [illegible].

La gentileza motivó una reunión de interesantes contornos.

Obsequio en la "Casa Worms"

Como muestra de adhesión a las próximas fiestas mayas, la acreditada joyería Worms, ha iniciado una gran venta en todas las secciones de su extenso surtido, presentando una oportunidad verdaderamente excepcional.

Con un detalle interesante, la administración de la casa matriz esta venta que anunciamos: brinda al público comprador, la ocasión de hacerse dueño de un riquísimo florero de cristal de bohemia, previa presentación de una boleta de compra por valor de 25 pesos.

Interesante. — Acompañando una boleta de compra por valor de $ 20, más el aviso de la Joyería Worms que aparece en esta sección, se computa como un total de $ 25.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Raúl Lauro, hijo de Pedro L. Ferreyra y de Mercedes Ferrer; Pedro Antonio, hijo de Carlos Perezlindo y de María [illegible]; María del Carmen, hija de Cándido Fernández y de Delfina Gómez; Nydia María Haydée, hija de Mario Pérez y de Julia Sirito.

Defunciones. — Oscar Saavedra, argentino, 5 años y medio.

Matrimonios. —Raúl Pedro Dorbessan con Enriqueta Dolores Estrada, argentinos; Asmat Felaj, árabe, con Delia H. Christencianes, argentina.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Hildra Guadalupe, hija de Ignacio Juárez y de Rosa Astudillo; María de las Nieves, hija de Valentín Belotti y de María Di Teodoro; Elvira Damasia, hija de Genaro Palomero y de Elvira Leyría; Bella Raquel Teresa, hija de Luis A. M. Vespani y de Paulina Aldretch; Elena Ana Sait, hija de Settis Pirelli y de María Zavalla; Severo Santiago, hijo de Severo Escalante y de Avelina Moraschetti.

Defunciones. — Adela Nieves, argentina, 46 años; Antonio Bielozows, polaco, 5 años.

En la Asociación Bancaria.—

Adhiriéndose a la celebración de las fiestas mayas, la Asociación Bancaria Santafesina, prepara para la víspera de la fecha patria una reunión social a llevarse a cabo en su sede social de calle 25 de Mayo.

La reunión consistente en un baile, dará comienzo a las 22 horas, estando destinado a constituir una muy atrayente manifestación de sociabilidad, dado el interés con que se espera la reunión entre las familias de los asociados de la prestigiosa institución.

Viajeros—

De Videla el Dr. Luciano F. Molinas y su esposa Da. Matilde Porta.

—A San Javier el señor Enrique César Scheaffer y su esposa Clara Rosa Pinto Carreras.

—De Margarita la señora Dora Marzano Costa de Moyano y su hijita Dorita.

—Del mismo punto los señores Abelardo Doldán y Roberto Price.

—A Rosario el señor Alfredo Carrión.

—De Nelson la señorita Carola Peyrano.

—Han regresado de Rosario el Sr. Carlos Wyszlawsky, su esposa doña Clotilde Dora Risso Gay.

—De Buenos Aires el Sr. Roberto Kunst.

—De Coronda el Sr. Francisco Qüesta.

—A la Plata el señor Francisco Bobbio.

—A San Javier el Sr. Bernabé Mántaras.

—Del mismo punto los señores Anacleto Alvarez y Angel Trento.

—De Pilar el Sr. José Vionnet.

—A Esperanza el Sr. [illegible] Schneider y Dr. Lázaro [illegible].

—A San Jerónimo, el Dr. Luis A. Derleul.

—A Matilde el señor Tomás Achembach.

—En breve a Córdoba la señora Tomasa Novillo de Bustos y la señorita Esther Echagüe de Ureta.

—A Buenos Aires la señorita María Arteaga.

—De Rosario el doctor José María Barrios.

—De Rafaela el señor Carlos Alberto Ladereche.

Rondín de la Guardia de Caballería vict. de un accidente

A las 1.30 horas de hoy, el soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, Francisco Romero, chapa No. 78, efectuaba recorrida de rondín, por la seccional sexta. Iba llegando a calle Tucumán y Avda. Freyre, cuando el animal rodó y lo arrastró en la caída. Romero fué apretado, pero no dió mucha importancia al accidente, si bien se hizo examinar en la Asistencia Pública.

Prosiguió su servicio y a filo de las tres horas, presa de fuertes dolores en el cuerpo y pierna derecha informó en la seccional que se retiraba a su domicilio. Con tal motivo se ha dado intervención al médico de policía a efectos de que informe.

Una cartera de señora

Esta mañana, los empleados de Investigaciones Velázquez y Pintos, entregaron en la guardia de la brigada, una cartera de señora que hallaron en calle San Jerónimo frente al 1825, mientras efectuaban su servicio.

La cartera que contenía documentos y efectos de señora resultó propiedad de doña Angela Pizarro, que vive en J. J. Paso y San Martín, a la que le fué entregada.

Lo embistió un coche tranviario, causándole heridas de poca gravedad

Un accidente que pudo haber sido de consecuencias fatales es el ocurrido anoche minutos antes de las 20 horas, del que resultó víctima José Tobio, argentino, de 56 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2.

Tobio, siendo las 19.40 horas, transitaba por un costado de la vía por calle Avenida del Valle, de Este a Oeste. En dirección opuesta corría el tranvía número 21, de la línea 4, a cargo del motorista Cayetano Bobrovich, chapa 425 y guarda Hermenegildo Pérez, chapa 156. En momentos que llegaba a la altura de las calles Salvador del Carril y Zavaría, el vehículo que sin correr a exceso, llevaba alguna velocidad, lo embistió.

Tobio quedó a un costado de la vía sin sentido, siendo socorrido por el personal del coche tranviario, que solicitó una ambulancia. Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que presenta una herida en el parietal derecho. De la Asistencia Pública fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste, de alguna gravedad, en el pabellón 6, cama 18.

La policía de Barrio Oeste tiene a su cargo el sumario.

Cómo andarán las cosas que hasta hacen cuentos por 10 litros de nafta

A raíz de la denuncia interpuesta por el comerciante Antonio Di Luca, establecido en calle Avda. Freyre 2267, la seccional sexta ha solicitado la captura del auto 158 de Deán Funes, Pcia. de Córdoba y la detención de sus ocupantes.

Según Di Luca, en horas de ayer a la tarde, llegó hasta su casa el auto indicado, ocupado por dos personas. Una de ellas, encarándose con la señora Di Luca, le pidió 10 litros de nafta, combustible que cargaron. Cuando llegó la hora de abonar, el conductor dijo a la señora Di Luca:

—Vamos hasta el Hospital de Caridad y volvemos en seguida. Luego le voy a pagar, no tengo cambio.

—Pero señor, — se atrevió a exclamar la señora Di Luca.

—Dígale a su esposo que soy el doctor

Cuando llegó Di Luca su esposa le contó lo sucedido. Por supuesto se dió cuenta presto de que su esposa había sido engañada. El conductor del automóvil — según Di Luca — es bajito, moreno y regordete, cosa que está lejos del físico del muy simpático [illegible] que conoce todo Santa Fe.

Pero, el chauffeur [illegible] no se imaginaba que la señora Di Luca íbale a tomar el número del auto y es así que lo andan buscando. Veremos que cuenta cuando lo detengan este doctor apócrifo y aprovechado.

Principio de incendio en un comercio de Tostado

Informaciones llegadas al juzgado, fecha de hoy, dan cuenta de un principio de incendio ocurrido en la casa de negocio del señor Jaime Chocrón, vecino de Tostado, Departamento 9 de Julio. Chocrón que tiene casa de comercio en calle San Martín y Avda. Rivadavia, notó que en una pila de baúles, con trajes y sobretodos, había fuego y con el concurso de vecinos y policías lo sofocó en pocos minutos.

Termina diciendo la información que, poco después de registrado el principio de incendio, se constituyó detenido en la jefatura de policía, José Bermeghi, diciéndose autor del hecho.

La policía ha iniciado sumario a fin de poner en claro lo que hubiere de verdad.

Ha fallecido víctima de un ataque y no saben quién es

La Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, ha dado cuenta al juez de instrucción del fallecimiento de un desconocido, hecho acaecido en Cañada Cosquín.

Agrega la información que el muerto aparenta 65 años de edad y en sus ropas no le fué hallado documento o guía alguna que sirva para su identificación.

Según el médico doctor Abel Machado, que examinó al muerto, el deceso hase producido por ataque cardíaco.

Se hacen diligencias tendientes a identificar al desconocido.

Para detenerlos, la policía descargó sus armas sobre el automóvil

VENIAN DE ESPERANZA CON UNA MUJER "RAPTADA"

Siendo las 2.30 horas de hoy, la Jefatura de Policía de Esperanza, solicitó telefónicamente a la de nuestra ciudad, la detención del automóvil chapa 2 .4 de Santa Fe, ocupado por cuatro hombres y una mujer, esta última raptada en una casa "non sancta" de la localidad.

La policía dispuso una comisión para que saliese al encuentro del automóvil recomendado y solicitó a los distritos el apresamiento del vehículo.

LO SUCEDIDO

Esta madrugada, minutos antes de la una hora, llegaron a la casa "non sancta" de Carmen Guzmán, los ocupantes de un automóvil de Santa Fe. Estuvieron bebiendo y conversando con personas de la casa. A filo de las dos horas, la concurrencia había raleado y diez minutos después sólo quedaban los cuatro visitantes. La dueña de casa cerró las puertas de calle y quedaron en el interior los visitantes y la mujer María Elena Agüero, argentina, de 20 años de edad.

¿RAPTO?...

De pronto uno de los cuarto ordenó a la mujer que fuese en busca de sus ropas, pues la iban a llevar. La Agüero no se hizo repetir la orden y sin ser molestados salieron los cinco, subieron en el automóvil y se dieron a la fuga. La dueña de la casa, pasada la sorpresa consiguiente, avisó a la Jefatura de Esperanza, lo que acababa de ocurrir. De la Jefatura salió una comisión en un automóvil la que regresó sin novedad.

FRENTE A LAS FLORES

Como el aviso de captura fué pasado a todas las policías del departamento, la del Distrito Las Flores estaba atenta. Es así que próximamente a las 3 horas, los agentes Pereyra y Barraza percibieron el ruido de un motor y salieron al camino: era el auto recomendado. Revólveres en mano, los agentes les salieron al encuentro pero el vehículo pasó. Ante esto, los policías dispararon sus armas y uno de los tiros hizo blanco en la rueda trasera derecha del auto lo que los obligó a detenerse.

LOS DETENIDOS

Se apearon, entregándose detenidos a los agentes que los condujeron a la comisaría.

Los ocupantes del auto resultaron ser Amado Lampugnani, argentino de 30 años, Antonio Flores, de 20; José Salmerón, de 25 y Jacobo Angel Yeisser, argentino, de 20, todos vecinos de esta ciudad, como así la mujer Agüero.

Rápidamente se dió cuenta de la novedad a la policía de Santa Fe y Esperanza de donde enviaron empleados en su busca, siendo las 11 horas de hoy. Los detenidos Flores y Yeisser fueron pedidos de Santa Fe, acusados de desacato, por lo que los enviaron a las 17 horas.

La policía ha iniciado sumario si bien sospecha de que el rapto no ha sido una cosa seria.

Un reloj y una pulsera que valen 75 pesos

Poco después de las 22 horas de ayer, Ernesto Bojer, lituano, de 30 años de edad, domiciliado en Guadalupe, se presentó a la comisaría del distrito denunciando [illegible] que desconoce y por la que lamenta la desaparición de una pistola y reloj de níquel.

El denunciante estima lo robado en la suma de 75 pesos.

La policía de Guadalupe ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con los autores del hecho.

Explotó la carga de dinamita y le causó heridas en el rostro

Informaciones llegadas de Sunchales, departamento Castellano dan cuenta de un gravísimo accidente de trabajo, del cual resultó víctima el obrero Juan C. Artino, domiciliado en el lugar.

Artino, destroncaba varios árboles en la Plaza Libertad, tarea en la que se hallaba ocupado desde hace varios días.

Con el fin de partir unos troncos de eucaliptus, utilizó cierta carga de dinamita.

Sea que Artino no sabía el peligro que podía significarle cualquier descuido o ya que su temeridad le hizo ver las cosas sin temor, el caso es que la carga completa explotó y lo alcanzó en el rostro.

El estruendo atrajo la atención de algunos vecinos, los que encontraron al obrero con el rostro ensangrentado. Con toda premura lo alzaron en un automóvil conduciéndolo al Sanatorio del Dr. Raúl T. Michelini. En dicha casa de salud le practicaron la primera cura quedando en asistencia. Según informan, el estado de Artino es de mucha gravedad.

La ley del Descanso Hebdomadario de e ser ampliamente respetada. El Departamento del Trabajo será inflexible y aplicará a los que la violen las sanciones que correspondan. —Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El superior tribunal de justicia por la secretaría Echagüe dictó resolución aceptando la solicitud de Valentín Bergallo y ordenando sea inscripto en la Matrícula de Procuradores de la Provincia.

COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio que sigue Miguel Zabena contra José J. Benavidez, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 100 los honorarios del doctor Soriano.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó resolución en el juicio Amancio Velázquez gestión de pobreza declarándolo pobre para litigar en nombre de su hijo Bernardo E. Velázquez contra Augusto Simoni, sobre daños y perjuicios.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que sigue la Compañía Argentina de Motores Deret y Otto legítimo S. A. contra el Superior Gobierno, sobre cobro ejecutivo de pesos, admitiendo la demanda y en consecuencia condenando al Gobierno a abonar a la actora y dentro de 10 días la cantidad de $ 1.724,23 con más sus intereses y costas. En $ 150 los honorarios del doctor Caparelli. El juzgado establece que en autos han quedado plenamente constatados los extremos legales de la acción y que la parte demandada no ha opuesto excepción legítima alguna.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio que sigue José, Miguel y Celestino Fiorillo contra Sucesión José Mai, sobre repetición de pago, para resolver la revocatoria interpuesta, se resolvió: No hacer lugar a la revocatoria y conceder en relación la apelación subsidiariamente interpuesta debiendo elevarse los autos, con emplazamiento de las partes, con costas. No hace lugar el juzgado estableciendo que los decretos están ejecutoriados y el actor ha interpuesto los recursos fuera del término que tenía para hacerlo (Art. 9206 del C. P.)

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra dictó auto declarando herederos de Genaro Abalos o Avalos a su esposa Josefa Arnese y sus hijos Blanca y Francisco Abalos o Avalos.

LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO

En el sucesorio de Antonio Canavase se resolvió: 1o. Ordenar se practique un inventario de los bienes de la sucesión.

2o. Nombrar administradora provisoria de los bienes a doña Margarita Marengo de Canavese, quien aceptará el cargo cualquier día de audiencia y 3o. Autorizarla para que en dicho carácter venda en privado por un precio no menor de $ 25 c|uno, 50 animales vacunos de la sucesión, con cargo de rendir cuenta oportunamente.

RECTIFICACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi ha dictado resolución, en la sumaria información producida a solicitud de Luisa Del Pino para la rectificación de nombre, haciendo lugar de acuerdo a lo solicitado.

AUTORIZACION

Se autorizó a don Enrique Huber para que en nombre de su hijo menor Emilio y juntamente con sus hijos mayores, otorgue la escritura [illegible] que la hipoteca de $ 45.000 otorgada a su favor por don Mariano Arteaga a cinco años y ocho por ciento anual de interés pagaderos por trimestres adelantados, es de exclusiva propiedad de don Felipe Huber.

DECLARATORIA

Por la secretaría Ferreyra se declara que por fallecimiento de Domingo o Domingo Arcioni es su única heredera su hermana Teresa Vásquez.

RESOLUCION EN UNA QUIEBRA

En la quiebra del comerciante J. Amado Lamy para resolver la cuestión relativa a los créditos de servicios médicos y gastos de farmacias realizados en beneficio de las hijas del fallido, se resolvió. Reconocer en el carácter de quirografarios a los créditos objetos de esta articulación.

DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue el doctor Manuel Gálvez contra Emilio Enciso y Alejandro Enciso García se dictó fallo condenando a los demandados al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública si no lo hicieren. En pesos 200 los honorarios del doctor Ucha.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Juan Domingo Viscardi para que en nombre y representación de los menores Ana María e Inés Sara Viscardi venda por un precio superior a pesos 2.000 el inmueble ubicado en Esperanza.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen hizo lugar a la "libertad sin perjuicio de la detenida, procesada por hurto, Rosa Gonzáles.

CLAUSURAS

Por la secretaría Viana, se dictó auto de clausura en estos sumarios:

—Martiniano Solís, hurto de ganado, Tranquilino Medina, hurto; Vicente de Jesús Ruiz, hurto; Polonio Gorosito, lesiones; Juan García Palma, hurto; Antonio Palacios, lesiones; Juan Crespo y José Moyano, lesiones; Oscar Acevedo, hurto.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Salvador Muñoz, por violación y contra Cornelio Ramírez, por hurto.

—Salió en libertad, por revocar el auto de prisión el Superior Tribunal, Elisa Carolina Volpato Vda. de Pérez.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Fernando Paredes, por los delitos de hurto y robo, condenándolo a dos años de prisión, la que se deja en suspenso; Juan Paredes, y Pedro Pérez, por el delito de robo, condenándolo a la pena de cuatro meses de prisión a cada uno, la que tienen cumplida; Andrés y Vital Arteriza, como cómplices del mismo delito, se les condena a tres meses de prisión, la que tienen cumplida.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ ARMANDO DE FEO — SECRETARIA BERMUDEZ

Teodomiro Berraz contra L. R. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

Víctor R. Froidevaux contra A. R. Idem, ídem.

—Pedro Giballa contra A. F. Idem, ídem.

—María C. de Bordas contra C. D. Idem, ídem.

—Antonio Güemes contra R. F. Se resolvió hacer lugar a la excepción de prescripción opuesta.

—Antonio y Fco. Ucha contra D. F. Z. Se resolvió no hacer lugar al pedido de levantamiento de embargo.

—Alfonso Hubeaut contra N. Z. Se resolvió hacer lugar a la demanda sin costas.

—Montemurri y Cechini contra N. M. Se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—Suc. Lola Bonazzola contra A. A. Idem, ídem.

—Alfredo B. Dougall contra A. A. Idem, ídem.

—Martín P. Andreozzi contra A. K. Idem, ídem.

—Agustina V. de D'Adalia contra E. V. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

—Agustina V. de D'Adalia contra J. R. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de diez días con costas bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

JUZGADO DE PAZ LETRADO — PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA MEYER

Petrone Hnos. contra F. Leiva. Resuelve: Condenando al demandado a abonar al actor la suma de veintitrés pesos con sesenta y cinco centavos desde la interpelación judicial. Con costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del Dr. Riolo.

—Goldaman y Kremeñetsky contra I. R. Resuelve: Condenando al demandado a abonar a la razón social actora la suma de un mil doscientos ochenta y dos pesos con veintitrés centavos dentro del término de 10 días desde la interpelación judicial, con costas. En ciento treinta pesos regulo los honorarios del procurador Mahieu.

—Giamaría José contra R. A. Resuelve: Condenando al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada desde la interpelación judicial. Con costas. Regulo en diez pesos los honorarios del Dr. Mathurin.

—A. Espósito contra A. A. Resuelve: Idem, ídem. Regulo en seis pesos los honorarios del procurador Henry.

—Natalio Gueler contra R. G. Resuelve: Idem, ídem. Regulo en quince pesos los honorarios del Dr. Blanchard.

—Benita F. R. de Biaggini contra R. M. Resuelve: Idem, ídem.

—Iparraguirre Ltda. contra I. C. O. y R. C. Resuelve: Declarar caduco el embargo trabado en el automóvil marca Chevrolet con fecha veintinueve de enero del corriente año. Con costas. En diez pesos regulo los honorarios del Dr. Vera Candioti.







CONMEMORARAS E EL 25 DE MAYO EN EMILIA (L. C.)

Festejos organizados por el Centro Social "Iris"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El centro social "Iris" de esta localidad ha programado los festejos populares en homenaje al glorioso aniversario de la Revolución de Mayo, que se celebrarán en los días 25 y 26 del corriente en esta localidad.

El programa será el siguiente:

Día 25. — A la salida del sol, disparo de 21 bombas de tiro de cañón.

A las 9 horas. Sorteo de los jugadores que intervendrán en el importante juego de truco.

A las 10 horas. Solemne Te Deum oficiado por el reverendo cura párroco de la localidad don Valentín Cisera, acompañado de coro.

A las 11 horas. Vermouth de honor.

A las 12 horas. Almuerzo criollo en el local del centro para los jugadores que intervendrán en el concurso de truco.

A las 14 horas. Importantes juegos infantiles con premios y reparto de masas y caramelos a los niños en el salón de la sociedad.

A las 15 horas. Baile popular.

A las 19 horas. Disparo de bombas de luces y estruendo.

A las 20.30 horas. Gran baile social. En este baile y en los intervalos de la danza, se recitarán algunos monólogos y poesías patrióticas.

Día 26. — A la salida del sol, disparo de bombas.

A las 14 horas. Juegos infantiles.

A las 15 horas. Baile popular.

A las 19 horas. Entrega de premios a los vencedores en el concurso de truco y salvas de bombas. — La comisión directiva.

Nota: Se invita al vecindario a cooperar en los festejos y embanderar el frente de sus edificios. Los números de bailes serán ejecutados por la selecta orquesta típica Ferrari, de Santa Fe.

Circula además, la siguiente invitación:

"En nombre del centro social "Iris" tengo el mayor placer en invitar a usted y su distinguida familia al baile social que conmemorando el glorioso aniversario de la Revolución de Mayo se efectuará en nuestro salón de fiestas el día 25 del corriente a las 21 horas.

En los intervalos de la danza se recitarán algunos monólogos y poesías patrióticas por niños y niñas.

Al mismo tiempo me complazco en invitarlo a los bailes populares que se efectuarán el 25 y 26 por la tarde, a las 15 horas."

UNA VISITA A LA ESCUELA FISCAL de TRABAJOS MANUALES de CARCARAÑA

Es precaria la situación de la comuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hemos realizado una visita a la Escuela Fiscal de Trabajos Manuales, dependiente del C. de Educación de la Provincia, que funciona en esta localidad, bajo la inteligente dirección del señor Ricardo de Huerta, quien al enterarse de la misión que nos llevaba, atendiónos con la mayor deferencia, manifestándonos su mejor disposición por satisfacer nuestra curiosidad de periodistas, puesto que, nuestra presencia en el establecimiento obedecía al deseo de conocer el funcionamiento del mismo para informar a "El Litoral".

Al constituirnos en el taller de dicha escuela, no pudimos contener una expresión de grata sorpresa. La presencia de ciento veinte alumnos, herramientas en mano, y en plena labor; luego la cantidad de trabajos construídos unos, otros en construcción y la calidad de los mismos, nos hace suponer que en vez de hallarnos visitando una escuela de niños en aprendizaje, más bien tenemos a la vista una casa industrial cuyos expertos operarios rivalizan por superarse entre sí, en el arte de carpintería. Permanecimos unos veinte minutos durante los cuales nos fué dable observar la disciplina, interés y contracción que pone cada alumno en sacar provechos de la enseñanza que reciben del maestro señor Huerta, el que no oculta la satisfacción que le produce el adelanto que día a día mejora en sus discípulos, los que en la actualidad construyen bancos, mesas y otros muebles destinados a las escuelas, amén de diversos objetos de utilidad práctica.

Cabe destacar que el año anterior, concurrían 90 alumnos a dicho taller, habiendo aumentado el número en 30 en el actual período escolar, cifra que ha de ser engrosada antes de fin de mes, por cuanto al algunos que se encuentran en el campo, ayudando a sus respectivas familias en la recolección del maíz. Pero lo importante del caso es que desde ya es más de un centenar de niños que dedican parte del tiempo que deben permanecer recibiendo la enseñanza elemental, a prepararse para la lucha, puesto que de dicho taller si no salen con el completo dominio de un oficio útil, como es el del carpintero, por lo menos habrán adquirido conocimientos suficientes en el manejo de las herramientas, como para ser aceptados como aprendices adelantados [illegible].

Hace poco, la referida escuela recibió la visita de un inspector de Talleres de Trabajos Manuales, y [illegible] que nosotros hemos recibido del establecimiento, cuyo funcionamiento en este pueblo, llena una bien sentida necesidad y que por lo mismo, el director señor Huerta se [illegible].

SITUACION PRECARIA DE LA COMUNA:—

Las autoridades de la comuna local, han publicado un manifiesto que es dirigido al pueblo y la colonia del distrito, por medio del cual hacen conocer la situación harto precaria por que atraviesa la misma; pues, como se recordará, en oportunidad de hacerse cargo de la administración el señor L. Félix Lux, esta corresponsalía sostuvo que la nueva Comisión de Fomento tropezaría con múltiples inconvenientes para llevar a cabo las diversas obras públicas que se imponían, siendo uno de dichos inconvenientes la falta de recursos, dado el que, además de haber disminuído en gran escala los ingresos debido a la crisis que día a día se ahonda más, tendríase que afrontar serios compromisos, ya que aunque la comuna tiene deudores morosos, muchos cuentas han debido necesariamente ser anuladas por considerárselas incobrables. Ahora, como era de preveer, llega el momento en que los acreedores de la comuna, quieren cobrar sus créditos y la caja del tesoro está exhausta y no quedan rentas por ingresar a la misma, no obstante lo cual, la citada Comisión, ora por medio de extremas economías, ora echando mano de uno que otro empréstito que percibe, viene haciendo frente a las necesidades más apremiantes, pues quieren a toda costa, que los servicios públicos no se vean interrumpidos, pues la Compañía Sudamericana que provee el alumbrado público, al asumir el mando el señor Lux, se le adeudaban seis meses que importan $ 2809.15, suma que indefectiblemente deberá liquidarse a fines de diciembre, fecha en que expira el contrato que explota la citada empresa. Pero antes que dicho acreedor, nuestra Comisión de Fomento tiene que hacer frente a otro más exigente, tal lo es la firma Berazain y Cía., a la que a pesar de habérsele propuesto la amortización de la deuda, que es de $ 2.281.10 en pagos periódicos, que se efectuarían en la medida de lo posible hasta su total liquidación, dicha firma se ha negado a entrar en transacción, habiendo sido embargadas la casa comunal, cuyo juicio que sigue su curso originando gastos que forzosamente agravarán el estado financiero de la comuna.

Lo único que podría salvar la situación por que atraviesa nuestra comuna, sería que el Superior Gobierno de la Provincia se dispusiera a hacer efectivo el porcentaje que por concepto de patentes, impuestos, etc., adeuda, por que con el monto del mismo podríase solventar los compromisos más urgentes. De lo contrario, tal como lo significan en el manifiesto a que hacemos referencia, la Comisión de Fomento se verá en el caso ineludible de suspender los servicios públicos, que es lo que a toda costa se esfuerza en mantener.

Es oportuno que hagamos constar que los compromisos que se ha obligado a solventar la actual Comisión de Fomento, datan de ejercicios de administraciones anteriores, pues las autoridades que cesaron el 31 de diciembre ya tuvieron que verse en figurillas en su gestión, por cuanto la disminución de los ingresos, comenzó al producirse los primeros síntomas de la crisis que afecta en general.

MALAS PERSPECTIVAS:—

Las perspectivas del invierno, que se avecina, no pueden ser más malas para el comercio y el vecindario de esta localidad y en especial para los trabajadores. Aun no se ha dado término a la cosecha del maíz, y ya se vislumbran los aspectos pavorosos que cobrará la desocupación, un horizonte sombrío, de miseria y de hambre se vislumbra para un cercano muy próximo, y los centenares de familias proletarias que forman este pueblo y sus alrededores sufrirán las mismas calamidades y penurias del invierno pasado, las que debieron soportar sin que ninguno de los poderes públicos acudieran en su ayuda.

Aun se espera con ansiedad, tanto entre los trabajadores de este distrito, como entre los vecinos, la tantas veces prometida obra caminera, pues su realización sería hoy más que nunca oportuna y necesaria por que vendría como una bendición de cielo a conjurar los efectos de la desocupación que tan próximos están a hacerse sentir en su más inquietante magnitud.

Después de lo que dejamos expresado, que es el fiel reflejo de la más exacta verdad, sólo nos resta esperar que los poderes públicos provinciales han de saber [illegible] advertencia para poder conjurar a tiempo el porvenir desastroso que amenaza a la masa trabajadora.

El Departamento del Trabajo solicita la cooperación de todos los patrones, empleados y obreros para el mejor cumplimiento de las leyes del trabajo. — Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

LAS FIESTAS PATRIAS EN GUASUNCHO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con el propósito de constituir una comisión de vecinos que cofidere con la organización de los festejos con que se honrará la próxima fecha patria del 25 de Mayo, reuniéronse el domingo próximo pasado, por la tarde, en casa del señor Ramón M. Moyano, los señores Félix Quirós, Oscar R. Mieres, Tomás Holl, Abelardo Lallana, Cecilio Flores, Nino R. Ferrando, Julio Lovera, Fernando Sánchez, Ramón E. Moyano y Leopoldo S. Insaurralde, los que después de una corta deliberación resolvieron constituirse en comisión designando presidente de la misma al señor Félix Quiroz, secretario al señor Tomás Holl y tesorero al señor Fernando Sánchez, oficiando el resto de vocales y consejeros.

La flamante comisión dió comienzo a sus tareas bajo los mejores auspicios y es de esperar que sus gestiones resulten todo un éxito, máxime cuando, a estar a manifestaciones de su presidente, cuentan con la ayda generosa del señor Juan Salvo.

EL DIRECTOR DEL F. C. S. F.

De paso por ésta y en jira de inspección por el ramal Intiyaco-Guillermina, estuvo el 8 del corriente el director de la empresa del F. C. S. F. señor M. Tremblay.

Suponemos que su corta estada le habrá servido para apreciar el orden y la buena marcha de la estación local, a cuyo frente se halla el señor Ramón E. Moyano.

INSPECCION DE LA ESCUELA NACIONAL 216

El visitador de escuelas nacionales señor Emilio C. Pugnali inspeccionó la escuela local llevando de la misma una impresión completamente favorable.

En estos últimos días se nota una afluencia de alumnos mayor que otras veces, gracias al empeño con que hace cumplir la ley de instrucción primaria, el comisario de la localidad señor Félix Quiroz y al hecho de que se han intensificado los trabajos forestales en la zona.

CHEZ FUNES-SALVO

Invitados gentilmente por los dueños de casa reuniéronse en el hogar de los esposos Funes-Salvo, un grupo de sus amistades, que pasaron una agradable velada escuchando radio y haciéndole honor a un "licorcito" de cuya receta es creador el señor Salvo.

Notamos la presencia de las señoras Angela Funes de Salvo, Agustina G. de Moyano, María Aida Bejarano de Insaurralde y Tomasa O. de Lallana y la de los señores Lallana, Salvo, Insaurralde y Moyano.

ENFERMOS

Se restablece lentamente del mal que lo aqueja, el señor Francisco Moreschi.

—Mejorada la niñita Chinchina Insaurralde Bejarano.

VIAJEROS

Estuvo en ésta breves momentos el agente viajero de "El Litoral", don Pedro F. Panceyra. — Corresponsal.

LA COMISION DE LAS FIESTAS EN S. C. CENTRO

Visitó la localidad el team del Rgto. 12 de Infantería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sociales—

El sábado 7 del corriente se consagró la unión matrimonial de la señorita Aurora Cornier con el joven Juan Piasensotti, ambos pertenecientes a nuestra sociedad. Después de la ceremonia religiosa, la que se efectuó a las 21 horas, la nueva pareja ofreció en la sala de la Sociedad Italiana local, un lunch a los invitados, el cual epilogó en un baile, danzándose hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

Fiestas mayas—

Presidida por el señor Remigio Lezcano, se ha constituído una comisión encargada de organizar los festejos a celebrarse el próximo día patrio, la cual aun no ha dado a publicación el programa respectivo, que esperamos sea extenso, y que publicaremos en oportunidad.

Baile—

El Centro Rivadavia asociándose a las fiestas proyectadas para conmemorar la próxima efeméride patria, ha resuelto ofrecer a sus asociados una tertulia familiar a realizarse en su sede social la noche del día 24 a las 21.30 horas, la que ha de resultar fuera de toda duda una brillante reunión de nuestras familias.

Football—

El domingo último disputóse en el field de Argentino F. B. C. un match de carácter amistoso entre las primeras divisiones del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y primera local, siendo vencidos los visitantes por 3 goales a 2. Acompañaban al equipo visitante los integrantes de la banda del mismo cuerpo militar, la que hizo oír al numeroso público que presenciaba el partido, varias piezas de su variado repertorio. (Corresponsal).

LAS FIESTAS PATRIAS EN RECREO (L. C.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El próximo aniversario patrio será dignamente conmemorado en esta localidad.

Entre los festejos figura como uno de los puntos principales del programa, la velada literario musical que se realizará el día 25 preparada por la Asociación Cooperadora de la escuela No. 17 y a total beneficio de la misma.

Se llevará a escena la bonita comedia de argumento altamente moral "El vasco de Olavarría", y el hilarante sket "La agonía de Salomón" donde los aficionados locales demostrarán una vez más sus dotes artísticas.

Completarán el programa, coros, cuadros vivos, recitados, bailes nacionales, etc. en los que tomarán parte destacados elementos de Santa Fe.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Esmeralda Salabelli y Bimba Fontanarrosa, señora Elisa B. de Bauer y señor Mauricio Embón.

El programa detallado se publicará en breve.

Terminado el acto se iniciará el baile.

Para mayor comodidad de los espectadores, habrá servicio de ómnibus partiendo de Santa Fe a las 19.30 y regresando una vez terminada la fiesta.

El precio de las localidades es el siguiente:

Sillas numeradas.	$ 1.20
Sillas sin numerar.	" 1.—
Menores.	" 0.50
Alumnos de la escuela . . .	" 0.20

Las localidades pueden retirarse en el domicilio del presidente de la asociación, señor Angel Tacca.

CONCURSO DE TIRO EN VILLA GUILLERMINA

(De nuestro corresponsal)

En el Tiro Federal Argentino se efectuará próximamente un concurso entre sus numerosos asociados. Hasta la fecha se han inscripto muchas personas, haciendo preveer que el concurso adquirirá brillantes contornos. El programa preparado para los días 25 y 29 del actual, es el siguiente:

Blanco "Campeón Máuser" a 300 metros, blanco circular a 10 zonas para todo tirador.

Blanco "Primera categoría" a 300 metros, para socios clasificados.

Blanco "Segunda categoría" a 200 metros para socios.

Blanco "Tercera categoría" para socios a 150 metros.

Blanco Revólver a 50 metros, para todo tirador.

Blanco Carabina para todo tirador a 50 metros.

Al primero y segundo en cada blanco medallas y diplomas, y al tercero diploma.

El último día del concurso se servirá un asado a la concurrencia.

Próximamente daremos a conocer los resultados.

Enfermos—

Continúa mejorando la señorita Anita [illegible].

Viajeros—

De y a Reconquista, el Dr. Codazzi Aguirre